



Proyecto Educativo Institucional

Lima, 12 de enero de 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL. N° 149-24 CEPMA-DIR

Visto, la RV-011-2019-GRA/DREA/DUGEL-B-D, El acta de conformación de la comisión de gestión de recursos educativos y mantenimiento de infraestructura y demás documentos;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado

Que, el mismo artículo establece que la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo institucional orienta su gestión y tiene enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68º de la misma Ley establece que la Institución educativa es responsable de elaborar, aprobar ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual y su Reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127º del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión en el marco de la normativa vigente;

Que el literal e) del artículo 128º del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular, y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la Institución; Que, el artículo 135º del mismo Reglamento establece que la Dirección

n es el órgano rector de la Institución Educativa es responsable de su gestión integral, conducida por el director quien cumple las funciones en las instituciones educativas;

Que, el artículo 137º del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular de la Institución Educativa, Plan Anual de Trabajo y el Reglamento Interno.

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Aprobar el Proyecto Educativo Institucional para el periodo lectivo 2024-2026.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sor Paola Bravo Guerra

Directora

CONTENIDO

Resolución Directoral

PRESENTACIÓN

I. IDENTIDAD

- I.1 Información general de la IE.
- I.2 Bases legales
- I.3 Principios de la Educación en el Perú
- I.4 Reseña Histórica
- I.5 Fundadores de la Institución
- I.6 Fundamento de la Misión Educativa de las FMA
- I.7 Principios que fundamentan nuestra misión educativa
- I.8 Elementos del Sistema Preventivo de las FMA
- I.9 Misión institucional
- I.10 Visión institucional
- I.11 Valores de la Institución Educativa
 - Los valores y sus criterios en los Colegios María Auxiliadora
 - El Acompañamiento
- I.12 Praxis de los Valores Institucionales
- I.13 Propuesta Axiológica FMA para la formación integral de la niña y adolescente.
- I.14 Manifestaciones, imágenes y símbolos del colegio María Auxiliadora

II. PROPUESTA PEDAGÓGICA

- II.1 Fundamentos de la propuesta
- II.2 Propuesta curricular
- II.3 Propuesta de enseñanza y aprendizaje
- II.4 Propuesta pastoral
- II.5 Enfoque pedagógico
- II.6 Propuesta metodológica
- II.7 Enfoques transversales sobre los aprendizajes de los estudiantes.
- II.8 Orientaciones para la tutoría
- II.9 Los perfiles de los actores educativos
- II.10 Plan de estudio
- II.11 Modelo de evaluación de los aprendizajes

III. PROPUESTA DE GESTIÓN

- III.1 Fundamento
- III.2 Principios de la gestión
- III.3 Enfoques que sustentan la gestión de la IE
- III.4 Gestión por procesos en la IE
- III.5 Modelo de gestión institucional
- III.6 Compromisos de gestión Escolar
- III.7 Acompañamiento, Monitoreo, supervisión y evaluación.

IV. DIAGNÓSTICO DE LA IE

- IV.1 Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

- IV.1.1 Resultados de aprendizajes de los estudiantes de la IE Primaria
- IV.1.2 Resultados de aprendizajes de los estudiantes de la IE Secundaria
- IV.1.3 Resultados de aprendizajes de la evaluación estandarizada
- IV.1.4 Resultados de acceso y permanencia (CGE 2)
- IV.2 Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE (CGE 3, 4 y 5)
- IV.3 Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:
- IV.4 Resumen del diagnóstico de resultados de la I.E.

V. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

- V.1 Objetivos de la I.E
- V.2 Metas referidas a los resultados de la I.E.
- V.3 Metas actualizadas de resultados de la I.E.
- V.4 Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la I.E.

ANEXOS

- 1. Acta de elección de la Comisión para la elaboración del PEI
- 2. Actas de reuniones y evidencias del proceso de formulación y/o actualización del PEI

I. IDENTIDAD

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA IE

- Nombre de la IE : MARIA AUXILIADORA
- Directora : Sor Paola Arminda Bravo Guerra
- C. Pedagógica : Betty Sebastian Felipa
- RD de Creación :RM N° 2921 (10 de junio de 1938)
y RM N° 3992 (12 de junio de 1940)
- Código del local :296308
- Código Modular :0331611-0337105
- Modalidad : EBR - Presencial
- Turno : Mañana
- Lengua materna de las estudiantes : Castellano
- UGEL :03
- DRE : Lima Metropolitana
- Dirección : Jirón Olmedo 120-Breña
- Número telefónico : 3301742
- Correo electrónico : secretaria@cepma.edu.pe
- RUC : 20127355020
- Niveles : Primaria - Secundaria:
- Docentes : 41
- Administrativos : 12
- P. Mantenimiento : 14
- Temporalidad : 2024 – 2026

1.2. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú.
- Convenio suscrito entre la Santa Sede y el Estado Peruano aprobado por Decreto Ley 23211, confirmado por Decreto Legislativo N°626 del 29 de noviembre del año 1990.
- Líneas orientativas de la misión educativa de las FMA
- Pacto Educativo Global
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial
- RS N°01 Reconocimiento oficial de la Oficina Nacional de Educación Católica (21 enero 1956)
- Estatutos de la Oficina Nacional de Educación Católica (26 enero 1956)

- Resolución Suprema N° 23-90-ED Reconocimiento de las Oficinas Diocesanas de Educación Católica y su Reglamento
- Resolución Suprema N° 15-1956, Reconocimiento de la ONDEC por el Estado peruano.
- Resolución Suprema N° 23-90-ED, Reconocimiento de la ODEC
- Resolución Ministerial N°483-89-ED Aprueba el Reglamento de los Centros Educativos de Acción Conjunta
- D.S. N°16-72-ED, que aprueba el Reglamento de la Educación Religiosa Interconfesional,
- Resolución Ministerial N°0337-2004-ED Administración de Plazas, Contratos y el Currículo del Área de Religión a cargo de la Iglesia Católica. Lima 05 de julio del 2004
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
- Ley de la Libertad Religiosa N°29635
- D.S. N°010-2011-JUS, que aprueba el Reglamento de la Ley de la Libertad Religiosa
- Resolución de Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 172-2013-SUNARP/SN. Directiva que Regula la Inscripción de los actos y derechos de las Instituciones de la Iglesia Católica.
- Ley de Promoción de la Inversión en la Educación, Decreto Legislativo N° 882.
- Ley de los Centros Educativos Privados N° 26549, modificado por el Decreto de Urgencia N° 002-2020
- Ley N° 27337, Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes.
- Ley N° 27942, Ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2003-MIMDES.
- Ley N° 29694, Ley que Protege a los Consumidores de las Prácticas Abusivas en la Selección o Adquisición de Textos Escolares para lograr su eficiencia, modificada por el Ley N° 29839 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 015-2012-ED, del 28 de setiembre de 2012
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED.
- Ley N° 29733, Ley de protección de datos personales y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.
- Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el Registro de personas condenadas o procesadas por el delito de terrorismo, apología del tráfico ilícito de drogas y modifica los artículo 36 y 38 del código penal y su reglamento aproado por Decreto Supremo N° 004-2017-MINEDU.

- Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones.
- Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP.
- Ley N° 30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes.
- Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en la educación básica pública.
- Ley N° 30466, Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño.
- Ley 30772, Ley que promueve la atención educativa integral de los estudiantes en condiciones de hospitalización o con tratamiento ambulatorio de la educación básica.
- Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- DECRETO SUPREMO N° 118-2022-PCM que prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado por el Decreto Supremo N° 016-2022- PCM, Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19 y establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social, prorrogado por Decreto Supremo N° 030-2022-PCM, Decreto Supremo N° 041-2022-PCM, Decreto Supremo N° 058-2022-PCM, Decreto Supremo N° 076-2022-PCM, Decreto Supremo N° 092-2022-PCM y Decreto Supremo N° 108-2022-PCM; y modifica el Decreto Supremo N° 016-2022-PCM Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Decreto Supremo N° 003-2020-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30772, Ley que promueve la Atención Educativa Integral de los Estudiantes en Condiciones de Hospitalización o con Tratamiento Ambulatorio de la Educación Básica.
- Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.
- DS 006-2021-MINEDU, Lineamientos para la gestión escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica

- Decreto Supremo N° 007-2021-MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED.
- Decreto Legislativo N° 1297, sobre la protección de los niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales o con riesgo de perderlos
- Resolución Ministerial N° 0519-2012-MINEDU, Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por el personal de las instituciones educativas.
- Resolución Ministerial N° 362-2014-MIMP, que aprueba la “Guía para la Atención de Casos en las Defensorías del Niño y el Adolescente”.
- Resolución Ministerial N° 157-2016-MIMP, que aprueba la “Guía de Atención integral de los Centros de Emergencia Mujer” y sus anexos.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, el Programa Curricular de Educación Primaria y el Programa Curricular de Educación Secundaria.
- Resolución Ministerial N° 159-2017-MINEDU, que modifica el Currículo Nacional de la Educación Básica y los Programas Curriculares de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria.
- Resolución Ministerial N° 065-2018-MIMP, que aprueba la “Tabla de Valoraciones de Riesgo” en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1297.
- Resolución Ministerial N° 274-2020-MINEDU que aprueba la actualización del “Anexo 03: Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes” del Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU
- Instructivo con disposiciones específicas para cada tipo de proceso de matrícula para el año escolar 2023
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
- Resolución Ministerial N° 368-2021-MINEDU, que aprueba el Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano.
- Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y Programas educativos de la Educación Básica para el año 2023.
- RDR 0388-2018-DRELM, Orientaciones N° 01-2018/MINEDU/VMGIDRELM-OSSE-ESSE, para el uso del Libro de Registro de Incidencia en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Lima Metropolitana.

- Resolución Viceministerial N° 262-2019-MINEDU, Disposiciones que regulan la administración y uso del portal Siseve en las instancias de gestión educativa descentralizada.
- Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N° 154-2020-MINEDU aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones para la implementación, organización y funcionamiento del Servicio Educativo Hospitalario”.
- Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N° 005-2021-Minedu, Estrategia para el fortalecimiento de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en instancias de gestión educativa descentralizadas.
- Resolución Viceministerial N° 222-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo “Lineamientos para la diversificación curricular en la Educación Básica”.
- Oficio N° 0026-2021-Minedu, Aprobación de la Guía para la Gestión Escolar.

1.3. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ

Teniendo en cuenta al artículo 8 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, la educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Para estos efectos se sustenta en los siguientes principios:

- a. **Ética**, inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; fortaleciendo la conciencia moral individual y haciendo posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- b. **Equidad**, garantiza a todos, iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- c. **Inclusión**, incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- d. **Calidad**, asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

- e. **Democracia**, promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- f. **Interculturalidad**, asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- g. **Conciencia Ambiental**, motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- h. **Creatividad e Innovación**, promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.



1.4. RESEÑA HISTÓRICA

a. Inicios de la Congregación

Somos una familia religiosa nacida del corazón de San Juan Bosco y de la fidelidad creativa de Santa María Dominga Mazzarello. Don Bosco eligió para nosotras el nombre de HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA porque nos quiso como un monumento vivo de su gratitud a la Virgen.

La opción de fundar una institución a favor de las jóvenes fue tomada por Don Bosco en Turín motivado por varias personas, por el estado de abandono y pobreza en el que se encontraban muchas niñas y jóvenes, por el contacto con varios institutos femeninos, por la profundidad de su devoción mariana, por la confirmación del Papa Pío IX que le animó hacia este camino y por repetidos “sueños” y hechos extraordinarios narrados por él mismo.

Contemporáneamente en Mornese, en las colinas del Monferrato, la joven María Dominga Mazzarello animaba un grupo de jóvenes que se dedicaban a las muchachas del pueblo, con la finalidad de enseñarles un oficio y con el compromiso de orientarlas a la vida cristiana.

A distancia, dos señales en la misma longitud de onda mandaban un mensaje idéntico; tenía que nacer también para las niñas y las jóvenes el ambiente educativo que ya existía en Turín-Valdocco, para los muchachos por obra de Don Bosco. María Dominga Mazzarello fue cofundadora al dar vida, forma y desarrollo a la nueva institución.

El Instituto de las Hijas de María Auxiliadora fue fundado por San Juan Bosco y Santa María Mazzarello en Mornese (Italia) el 5 de agosto de 1872, día en el que un grupo jóvenes mujeres pronunciaron su “Sí”, para ser ayuda entre las niñas y jóvenes.

Desde Mornese, las Salesianas iniciaron su expansión por Europa y América, emprendiendo en 1877 su primera expedición misionera, destinada a Uruguay. En 1879 la sede central se trasladó de Mornese hacia Nizza-Monferrato (Italia), lugar donde falleció en 1881 la cofundadora y primera superiora general, Madre Mazzarello. Su sucesora, Madre Caterina Daghero, envió desde Nizza-Monferrato a las primeras misioneras destinadas al Perú.

El Dr. Manuel Candamo, entonces director de la Beneficencia Pública de Lima y más tarde presidente de la República, quiso cumplir cuanto antes con la voluntad de Don José Sevilla, quien en 1880 había dejado una cuantiosa suma de dinero a la Beneficencia para una obra a favor de la niñez más pobre, y pensó en las Hijas de María Auxiliadora y en los hijos de Don Bosco.

Hechas las gestiones respectivas, el 26 de julio de 1890, se suscribió en Turín el Contrato entre la Beneficencia Pública de Lima, representada por el Dr. José Canevaro y la Congregación Salesiana representada por Don Miguel Rúa, primer sucesor de Don Bosco.

En la Basílica de María Auxiliadora de Turín, después de la solemne bendición que se solía dar a los misioneros y tras un viaje de 45 días surcando el mar, las Hijas de María Auxiliadora llegaron a nuestro país el 28 de septiembre de 1891. La misión estuvo conformada por nueve religiosas salesianas, acompañadas de tres salesianos como capellanes.

Fueron recibidas por el arzobispo de Lima, Monseñor Manuel A. Bandini, quien gozó mucho con la llegada de los nuevos misioneros y misioneras.

Se instalaron en el Rímac, donde fundaron su primera obra educativa: el Instituto Sevilla, en un predio propiedad de la Beneficencia Pública de Lima ubicado frente a la Alameda de los Descalzos.

En mayo de 1896, la Madre General, Catalina Daghero, segunda Superiora General, visita el Perú y manifestó el deseo de tener una obra propia para asegurar la labor apostólica según el carisma de los Fundadores, San Juan Bosco y Santa María Mazzarello.

Es así como la Madre Nazarena Galli, Visitadora, en compañía de sor Luisa Pompignoli, visitó al arzobispo y le manifestaron el deseo de fundar una nueva casa en Lima o en el Callao. La primera fundación fue en el Callao. El trabajo para la adquisición del terreno en la Calle Constitución y Uruguay fue arduo. Hubo momentos en los que las hermanas encontraron los caminos bloqueados, especialmente en el campo de la Educación.

Luego de diversos contratiempos, el nuevo Prefecto del Callao, Señor Carlos Ferreiros, concedió los permisos necesarios para establecer la obra de la Congregación.

Hoy, después de 150 años, la obra salesiana de las Hijas de María Auxiliadora sigue viva, animada por el amor a Dios y el ardor apostólico de nuestros Fundadores, Don Bosco y María Mazzarello, quienes nos siguen acompañando en la ardua tarea de educar a la juventud.

En nuestra Inspectoría, son diez los colegios, tres de ellos por Convenio con el Ministerio de Educación. Los restantes son de financiación mixta. Nuestra obra se ha extendido a diversas ciudades como Arequipa y Cusco en el Sur del Perú; Ayacucho, Huancayo, Huánuco y La Merced en la Zona Centro; y en la ciudad de Lima están los colegios de Barrios Altos, Breña, y Chosica.

b. Inicios de la Congregación en Breña

El Colegio María Auxiliadora de Breña es el más antiguo de los centros educativos, que tiene actualmente el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora en el Perú. Fundado en 1902, ostenta 120 años de labor ininterrumpida en su sede fundacional y es una de las principales instituciones educativas religiosas femeninas de la capital de la República. Su prestigio es la suma de esfuerzos de diversas generaciones de salesianas, familias y profesionales, unidas en el deseo de entregar a la Nación Peruana buenas cristianas y honradas ciudadanas.

Según la primera crónica de la casa, el 1 de marzo de 1902 arribaron a Breña un grupo de educandas y una hermana procedentes de la casa de Belaochaga. Los nuevos dormitorios quedaron concluidos el 18 de marzo y ese mismo día la comunidad fundacional hizo el ingreso oficial a la nueva casa, a pesar que el resto de ambientes aún estaban en obras. Debido a que era la víspera de la fiesta de San José, se puso bajo su patrocinio.

Evocando y respetando el deseo de las fundadoras de consagrar esta obra a San José, la memoria histórica de nuestra casa ha ubicado su punto fundacional el día de su fiesta, el 19 de marzo. La comunidad fundacional estaba integrada por la primera directora, sor Ernesta

Bruno, acompañada de sor Teresa Preisverk, sor Rosa Devalle, sor Rosaura Olivari y sor Giulia Jiménez.

El 16 de abril de 1902 se bendijo la primera capilla y se celebró la primera misa, a manos de don Pablo Albera, futuro Rector Mayor de los Salesianos, quien se encontraba de visita en el Perú.

Si bien los inicios estuvieron marcados por muchas privaciones materiales, la ayuda de benefactores (entre quienes se encontraron nuestras vecinas, las Hermanitas de los Ancianos Desamparados) permitieron el crecimiento y consolidación de nuestra comunidad en sus primeros meses de existencia.

Trayectoria institucional

Durante sus primeros veinticinco años, el colegio sólo tuvo nivel primario. En 1926 comienza a habilitarse, progresivamente, el nivel secundario. Y en 1933 se estableció la sección comercial, posteriormente suprimida.

En 1934 se inaugura la actual capilla, el mismo año de la canonización de Don Bosco.

Desde 1956, y durante casi medio siglo, nuestro colegio coexistió con otra obra educativa dentro de la misma sede: una escuela gratuita que comenzó como escuela de aplicación de la Normal que tenían las Salesianas en Breña, y después se convirtió en la Escuela 0001 María Auxiliadora, con funcionamiento en el turno tarde.

En 1966, con motivo del 75° aniversario de la llegada de las Hijas de María Auxiliadora al Perú, y ante la necesidad de renovar los antiguos ambientes del colegio y de los distintos frentes educativos que funcionaban en nuestra casa, construidos a inicios de siglo, se comienza a planificar su progresiva modernización. Este proceso se ejecutaría desde inicios de los años ochenta y a lo largo de las décadas siguientes.

En lo referente a la comunidad religiosa promotora, durante ocho décadas (entre 1902 y 1982) María Auxiliadora de Breña permaneció como una sola obra unificada de cada vez mayores dimensiones, por la diversidad y complejidad de los servicios educativos y pastorales que fue incorporando a lo largo del tiempo: escuela particular, escuela gratuita, normal superior, casa de reposo, sede inspectorial, entre otros. En 1983 la entonces inspectora, sor Matilde Nevares, y su consejo, tuvieron a bien reorganizarla en dos comunidades: María Auxiliadora, a cargo del colegio; y Santa Rosa, como casa inspectorial; estructura que se ha mantenido hasta nuestros días. Desde entonces, nuestra dirección institucional dejó de estar en la Avenida Brasil para ubicarse en Jirón Olmedo 120.

En 2002, el colegio cumplió su primer centenario, siendo la segunda obra de nuestra Inspectoría en cumplir 100 años, después del colegio del Callao.

Las directoras del colegio durante todos estos años fueron:

1. Sor Ernesta Bruno (3 gestiones: 1902-1903; 1913; 1919-1921)
2. Sor Juana Taroni (1904-1905)
3. Sor Luigia Pompignoli (1906-1912)
4. Sor Lavinia Albertini (1914-1915)
5. Sor María Teresa Botsford (1916-1918)
6. Sor María Bellani (2 gestiones: 1922; 1943-1946)
7. Sor Ángela Cavallo (1923-1928)
8. Sor Rosa Costa (1929-1935)
9. Sor Ana Coppa (1936)
10. Sor Caterina Bertolo (2 gestiones: 1937-1942; 1947-1952)
11. Sor Antonieta Cassinelli (1953-1958)
12. Sor Yolanda Rivera (1959-1964)
13. Sor Francisca Hundskopf (1965-1967)
14. Sor Ernesta Solís (1968-1970)
15. Sor Rosa Botto (1971-1972)
16. Sor Edith Fernández (1973-1975)
17. Sor Matilde Nevares (primera gestión: 1976-1979; segunda gestión: 2007)
18. Sor Josefina Palero (1980-1985)
19. Sor Hilda Benavides (primera gestión: 1986-1991; segunda gestión: 2020)
20. Sor Luisa Casas (1992-1994)
21. Sor Plácida Ubaqui (1995-2000)
22. Sor Haydée Benavides (2001-2006)
23. Sor Olga Winkelried (2008-2013)
24. Sor Raquel Moscoso (2014-2019)
25. Sor Paola Bravo (2021-2024) [Sor Virginia Areche, directora de la comunidad religiosa (2021-22; Sor María Ysabel Gauret 2024)]
26. Sor Evelyn Diaz Barriga (2025- actualidad)

Últimos años

Siendo directora de la Comunidad, sor Hilda Benavides, en marzo de 2020 enfrentamos el reto de adaptar nuestra misión educativa a las restricciones propias de la pandemia. Entre 2020 y 2021 nuestro servicio educativo se impartió de forma virtual, reincorporándose a la presencialidad en 2022, bajo la dirección de Sor Paola Bravo.

1.5. FUNDADORES DE LA INSTITUCIÓN

a. Don Bosco

Juan Bosco, llamado en italiano Giovanni Melchiorre Bosco y más conocido como Don Bosco, nació en I Becchi (Italia) el 16 de agosto de 1815, fue un sacerdote, educador y escritor italiano del siglo XIX. Su madre, Margarita, estaba casada con Francisco, que se había quedado viudo y tenía un hijo llamado Antonio. Cuando Juan tenía tan solo 2 años se le murió el padre y la familia comenzó a vivir serias dificultades económicas.

A la edad de 9 años, Juan tuvo un sueño profético que marcó toda su vida: él sería pastor y guía de los niños y jóvenes más necesitados. Juan, consciente de la misión que tendría entre los jóvenes, no ahorra ningún esfuerzo para poder estudiar.

Fundó la Congregación Salesiana, el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, la Asociación de Salesianos Cooperadores, la Asociación de devotos de María Auxiliadora (ADMA) y el Oratorio Salesiano. Promovió la Asociación de Exalumnos Salesianos, su aporte a la sociedad fue el desarrollo de un moderno sistema pedagógico conocido como Sistema Preventivo para la formación de los niños y jóvenes y la construcción de obras educativas al servicio de la juventud más necesitada. Fue autor de numerosas obras, todas dirigidas a la educación juvenil y a la defensa de la fe católica entre las que destaca el Boletín Salesiano como órgano difusor de la Fe y Cultura; promovió también la imprenta.

La Sociedad Salesiana se inició en el año 1854. Pero ¿Y quién se dedicaría a las niñas y las jóvenes más pobres? Va descubriendo que Dios lo llamaba a fundar una congregación femenina que se ocuparía de las chicas y consideró providencial el encuentro en 1862 con D. Pestarino (ayudante del Párroco en Mornés); éste le contó la existencia de un grupo de jóvenes que llevaban adelante un taller y un oratorio con las niñas y jóvenes de su pueblo. Sabemos que D. Pestarino le habló especialmente del liderazgo de la joven María Mazzarello.

Junto a María Mazzarello fundó el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora el 5 de agosto de 1872, una Congregación femenina dedicada enteramente a la educación y promoción de la mujer.

La Congregación Salesiana se ha extendido rápidamente por el mundo llegando por primera vez a América en 1875 llevando el Evangelio y la Educación a nuevas tierras.

Don Bosco muere el día 31 de enero de 1888, fue beatificado por el Papa Pío XI el 2 de junio de 1929 y declarado santo el 1 de abril de 1934.

b. Madre Mazzarello

María Dominga Mazzarello, más conocida como Maín, nació el 9 de mayo de 1837 en Mornese (norte de Italia). Era una chica alegre, sencilla, amable y fuerte a la vez, entusiasta

y muy trabajadora. Además de ayudar a su madre en las tareas de casa y a cuidar de sus hermanos (era la mayor de 9), trabajaba con su padre en la viña y tenía tiempo para ayudar a otras familias del pueblo, ser catequista en la parroquia y animadora de grupos juveniles con las niñas y jóvenes de su pueblo. Se abrió a la fe acompañada por sus padres y por su sabio director espiritual don Domingo Pestarino.

Con 15 años se inscribió en la Asociación de las Hijas de María Inmaculada y se abrió al apostolado de las chicas del pueblo. La grave enfermedad del tifus contraída a los 23 años tuvo en ella una fuerte resonancia espiritual: la experiencia de la fragilidad física, que por una parte la llevó a un abandono más profundo en Dios, y por otra la impulsó a abrir un taller de costura para enseñar a las muchachas el trabajo, la oración y el amor a Dios. María, todavía convaleciente de la enfermedad, tuvo la visión de un colegio con numerosas niñas y jóvenes y oyó una voz que le decía: "A ti te las confío". Fue María que le encomendó la misión de acompañar en el crecimiento integral de las niñas y jóvenes.

María Mazzarello desplegó su misión entre las chicas más necesitadas de la zona de Monferrato. Junto con otras amigas, les enseñan a leer, a escribir, a coser, al mismo tiempo que les proporcionan experiencias de sana diversión y les explicaban la buena noticia del Evangelio.

Cuando D. Bosco va a Mornés, en 1864, María manifiesta que "las palabras de D. Bosco eran como el eco de una voz que sentía en el corazón, sin saberla expresar; como la traducción de sus mismos sentimientos; como algo esperado siempre y que finalmente llegaba" y expresa "Don Bosco es un santo, y yo lo siento".

Esta sintonía educativo-evangelizadora entre Don Bosco, María Mazzarello y sus jóvenes amigas se va fortaleciendo con el tiempo y bajo la inspiración del Espíritu Santo fundan la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora para la educación de la niñez y juventud femenina, dicha fundación tiene lugar el 5 de agosto de 1872, cuya primera superiora será María Mazzarello llamada por todos la Madre. Como Superiora se mostró hábil formadora y maestra de vida espiritual. Tenía el carisma del discernimiento para conocer y guiar a cada persona junto a una alegría serena, irradiando gozo e implicando a otras jóvenes en el empeño de dedicarse a la educación de la mujer.

El Instituto nacía para dar respuesta a las necesidades de las chicas en plena Revolución Industrial. Don Bosco quiso que las Hijas de María Auxiliadora fueran el "monumento vivo de gratitud a María Auxiliadora" de quien al final de su vida pudo decir: "Ella lo ha hecho todo".

Madre Mazzarello murió en Nizza Monferrato el 14 de mayo de 1881. Fue beatificada el 20 de noviembre de 1938 y canonizada el 24 de junio de 1951. Sus restos se veneran en la Basílica de María Auxiliadora en Turín. Su fiesta se celebra el 13 de mayo.

1.6 FUNDAMENTOS DE LA MISIÓN EDUCATIVA DE LAS FMA

La misión educativa de las FMA vive la pedagogía del Sistema Preventivo, original síntesis de educación y evangelización¹, patrimonio espiritual que se inspira en la caridad de Cristo, Buen Pastor. El fin del Sistema Preventivo tiene en cuenta dos vertientes: La promoción humana y la salvación cristiana, que está arraigada en los siguientes criterios:

a. Criterio de la Encarnación

Dios, para revelarse a la persona ha elegido el camino de la encarnación, ha entrado en la historia de la humanidad; por tanto, para que el mensaje de Cristo entre en contacto con el mundo, es necesario que se encarne en la realidad de cada lugar. Es así que, la Buena Noticia de Jesús se anuncia y actúa en la misión pastoral gracias a la mediación de la cultura de cada pueblo.



b. Vida de persona

La concepción de la persona parte de la experiencia educativa de Don Bosco con los jóvenes: experiencia de relación familiar, importante sentido de confianza en ellos y sus posibilidades.

Don Bosco tiene la clara convicción de que en cada uno de los jóvenes hay “un punto accesible al bien” del que brota una visión ampliamente positiva del ser humano creado por Dios, partícipe de su bondad, de su capacidad de amar, crear y construir. La persona no es una realidad acabada, sino que a lo largo de su vida se debe ir formando en el ejercicio de su libertad. Según Don Bosco y Madre Mazzarello, el joven, para realizar plenamente el proyecto de Dios sobre él, solo debe buscar ser integralmente él mismo en la alegría, el compromiso serio del propio deber, bajo la mirada de un Dios que lo ama y por el que es capaz de ser, entre sus compañeros, testimonio y animador.

1.7. PRINCIPIOS QUE FUNDAMENTAN LA MISIÓN EDUCATIVA DE LAS FMA

La misión se fundamenta en algunos principios que encuentran su convergencia en la fidelidad a Jesucristo. En Él, ser fieles a la persona es ser fieles a Dios, y ser fieles a Dios es ser siempre fieles a la persona².

¹ Cf LOME n. 36.

² Cf PPJU pág 29.

a. Fidelidad a los jóvenes: La fidelidad a Jesucristo se concreta en la fidelidad a los jóvenes; responder fielmente a la misión educativa es, en efecto, conocer sus sueños y aspiraciones, sus temores e inquietudes, sus lenguajes y posturas, para orientarlos y acompañarlos hacia la plenitud de la vocación a la que cada uno es llamado: El encuentro con Cristo vivo y la responsabilidad de anunciarlo a los demás.

b. Fidelidad a la historia: La historia es el escenario del encuentro con Cristo, porque en ella está presente y se realiza la salvación. Conscientes de este misterio se analiza y comprende la realidad como un "tiempo favorable", con la seguridad de que en la búsqueda de solidaridad, justicia, paz y fraternidad se encuentra el llamado a educar con optimismo y audacia³. Ser fieles a la historia es dejarse interpelar por los acontecimientos para leerlos a la luz del Evangelio y proponer, con valentía, opciones de vida para construir, con los jóvenes, una patria justa y solidaria donde el amor de Dios se haga evidente y lograr así que ellos sean protagonistas de su cultura y encarnen en ella los valores propuestos.

c. Fidelidad a la misión de la Iglesia: Como Iglesia, se siente el llamado en el mundo y para el mundo, con la misión de ser testimonio creíble de una comunidad de discípulos y misioneros: acogedora, cordial, que vive la sinodalidad, en diálogo con todos, que celebra el misterio de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. La finalidad que se tiene como familia espiritual es manifestar un rostro concreto de Iglesia que valora el entusiasmo juvenil como un recurso que permita construir una nueva humanidad.

d. Fidelidad al carisma del Instituto: El carisma del Instituto de las FMA tiene como misión ofrecer a los jóvenes un proyecto cristiano de educación integral.

Ser fieles a la vocación de educadores salesianos es dejarse guiar por María, Madre de Jesús Buen Pastor y maestra del estilo educativo que se vive en cada "casa" de María Auxiliadora. Unidos a Ella, se continúa la obra confiada a Don Bosco y Madre Mazzarello para hacer de los jóvenes "buenos cristianos y honrados ciudadanos" a través de la original síntesis de educación y evangelización⁴.

e. Fidelidad a la unidad en la pluralidad: Desde la original riqueza y diversidad de las culturas se aporta creativamente a la educación de los jóvenes dando un estilo peculiar a la educación a través de la inculturación. Los elementos fundamentales son la fidelidad y unidad en el carisma que el Instituto encarna en las diferentes culturas: Salvar a los jóvenes educando⁵.

³ Cf Ibid pág. 30.

⁴ Cf PPJU pág. 31.

⁵ Cf Ibid.

1.8. ELEMENTOS DEL SISTEMA PREVENTIVO

El Método educativo de Don Bosco no se puede reducir a la trilogía: Razón, Religión y Amabilidad; detrás de estas palabras existe una serie de condiciones que las sostienen y que son fundamentales describir:

- a. **El educador:** Don Bosco lo presupone como una persona equilibrada, madura, coherente, interesada y “apasionada” por su vocación: “El educador es un individuo consagrado al bien de sus alumnos, y debe estar dispuesto a afrontar cualquier molestia, cualquier fatiga para conseguir su fin, que es la educación cívica, moral y científica de sus alumnos”. (Sistema Preventivo).
 - b. **La creación de un ambiente:** En la más pura tradición salesiana, el ambiente es tan importante como el educador mismo y supone un estilo abierto y familiar de relaciones entre los educadores, con los estudiantes y de los estudiantes entre sí. Los valores se proponen con la vida y con la palabra, pero también en las fiestas, el deporte, la seriedad en el estudio, la alegría, el teatro, el juego, etc. En su experiencia, Don Bosco y María Mazzarello saben que el ambiente forma tanto o más que el aula y el maestro mismo.
 - c. **La presencia de Dios como origen y fin de la educación misma:** Para Don Bosco y Madre Mazzarello, el camino de la educación de la juventud fue el medio para acercarlos a Dios impregnando de fe lo humano y encarnando la fe en la realidad humana. En tal proceso, “es fundamental hacer presente la belleza de la fe para prevenir y sanar el drama de la cultura, viviendo una espiritualidad que integra el ser y el actuar, la intención evangelizadora y la educativa, que vincula el compromiso de la santidad con una actividad pedagógica, cada vez más cualificada”.⁶
 - d. **El “espíritu de familia”:** En sintonía y vivencia de las enseñanzas y aportes de Don Bosco y Madre Mazzarello, las escuelas reciben el nombre de “casas” porque así deben sentirlas quienes viven y trabajan en ellas, creando un entorno familiar que educa y se educa con amabilidad.
- Así mismo, la pedagogía de Don Bosco o Sistema Preventivo cultiva un ambiente educativo de cercanía y confianza, donde los jóvenes se sienten queridos y aceptados.
- e. **Pilares del Sistema Preventivo:** Para lograr este desarrollo, el Sistema Preventivo tiene tres grandes pilares que lo fundamentan y sostienen.
 - **La RAZÓN**, orienta a la formación de las capacidades, habilidades y destrezas de conocer y comprender la realidad, de comparar, argumentar, inferir, inventar, escoger y decidir sobre ella; al mismo tiempo la razón da argumentos y motiva la asunción de normas y valores que permitan un desarrollo integral y armónico.

⁶ Cf. “Con los jóvenes en el camino del mundo”.

- **La RELIGIÓN**, lleva a las estudiantes a una amistad con Jesús. A darse cuenta que a través de las experiencias cotidianas de la vida pueden encontrar a Dios y asumir compromisos serios de fe hasta la realización de su proyecto de vida.
- **La AMOREVOLEZZA**, el tercer pilar impregna de amor a los dos primeros y se convierte en el motor que permite dinamizar la educación con el corazón. La *amorevolezza*, es un término italiano que no tiene traducción, se le llama amabilidad salesiana y puede ser similar conceptualmente al “cariño”, responde a las necesidades afectivas de la persona y lleva a la aceptación de sí misma, a la alegría de vivir, a la apertura de amor a los otros y hacia la vida. Es el principio que fundamenta el método educativo de Don Bosco; y permite llegar al corazón de los jóvenes, comprenderlos y guiarlos.

1.9. MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos una Comunidad Educativa Católica promovida por la Congregación Hijas de María Auxiliadora en el distrito de Breña de Lima Metropolitana que desarrolla su servicio en los niveles de Primaria y Secundaria con el aporte original del Sistema Preventivo, basado en la religión, la razón y la amorevolezza y los valores institucionales de la alegría, estudio y oración que promueve la formación integral, según los principios del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia y los lineamientos del Ministerio de Educación a fin que las estudiantes ejerzan su ciudadanía con ética y coherencia buscando el bien común y el cuidado consciente de una ecología integral. Contamos, para ello, con un sólido equipo de educadores católicos, identificado con la axiología salesiana, que vive en clima de familia y tiene como principio la formación continua, desarrollando proyectos de innovación y utilizando los medios tecnológicos pertinentes a la situación actual y a las necesidades e intereses de las estudiantes.

1.10 VISIÓN INSTITUCIONAL

Al año 2026 el CEP María Auxiliadora de Breña, será una comunidad educativa que lidera una educación innovadora y de calidad ante los desafíos de la contemporaneidad, con la fuerza transformadora del Sistema Preventivo y en red con otras instituciones; que forma estudiantes autónomas, críticas y solidarias que ejerzan sus deberes y derechos, para contribuir al desarrollo de la sociedad y del país desde una ecología integral; que cuenta con educadores proactivos e innovadores que tienen como principio la formación continua y que viven su vocación de servicio, promoviendo el ejercicio de una ciudadanía responsable, crítica, que integre fe, cultura y vida; y que colabora con las familias comprometidas en la educación de sus hijas, que acompañan sus procesos formativos con responsabilidad e identidad salesiana.

1.11. VALORES INSTITUCIONALES DE LOS COLEGIOS “MARÍA AUXILIADORA” EN EL PERÚ.

- **Espiritualidad:** Vivir la apertura a Dios desde los valores evangélicos y salesianos.
- **Sistema Preventivo:** Educar en positivo desde la razón, la religión y el amor
- **Espíritu de familia:** Lograr que las niñas, adolescentes y familias se encuentren en su propia casa, desde el buen trato humano y cordial.
- **Presencia activa:** Estar entre las niñas y adolescentes, acompañándolas en los diferentes momentos de la vida.
- **Acompañamiento:** Implicar a la Comunidad Educativa en el proceso de crecimiento y aprendizaje.
- **Ecología Integral:** Respetar y cuidar la casa común

El Proyecto Educativo Institucional de los Colegios María Auxiliadora en Red presenta los valores Institucionales que parten del Carisma Salesiano como propuesta en la Pedagogía del Sistema preventivo vivido por san Juan Bosco y Santa María Mazzarello fundador y cofundadora de nuestro Instituto y vivenciado a través de 150 años de presencia de las Hijas de María Auxiliadora en el campo Educativo en los cinco continentes, estos forman parte de la axiología que norma nuestra propuesta educativa.

En el ambiente educativo de los Colegios “María Auxiliadora” se encuentran como valores Institucionales que responden al carisma, aquellos que son raíz y fundamento desde sus orígenes y aquello que a través de los tiempos se ha ido incrementando frente a la realidad, a los pedidos de la Iglesia y las propuestas del Ministerio de Educación.

a. Los valores y sus criterios en los colegios “María Auxiliadora”

- PREVENTIVIDAD

La preventividad es uno de los criterios irrenunciables de Don Bosco, da nombre a su sistema educativo. Prevenir es una tarea de los educadores todos los días.

El estilo educativo de Don Bosco privilegia las intervenciones que se dirigen al hombre en toda su globalidad y se desarrolla más eficazmente sobre las bases de los antiguos, pero siempre actuales principios de la igualdad, de la progresividad, de la intencionalidad, del desarrollo de las fuerzas positivas, antes que de la neutralización de las experiencias negativas.

Prevenir es colocarse en el curso aparentemente común de la cotidianidad, sembrando con esperanza gérmenes de vida en los cursos abiertos de las personas que crecen. La tarea

del Sistema Preventivo no es solamente prevenir, sino también crear un clima, una disposición interior que suscite en la persona voluntad de ser protagonista de su propia educación.

La educación es por naturaleza relación, comunicación. La presencia activa y animadora de los educadores entre los jóvenes es una forma excelente de comunicación educativa y evangelizadora. Dicha presencia es ante todo comunión de vida con los jóvenes y sus intereses, es presencia fraterna y amistosa, es presencia activa portadora de propuestas, rica en iniciativas para cada uno y para el ambiente. Por eso es también preventiva y desarrolla las potencialidades de la persona hacia metas que atraen por su bondad y hermosura, despierta y favorece la creatividad de las jóvenes y las acompaña dándoles responsabilidades para su propio crecimiento.

- ESPÍRITU DE FAMILIA:

Lograr que las estudiantes y las familias, se encuentren en su propia casa, desde un trato humano y cordial. Se requiere tener en cuenta la importancia de crear un clima que ayude a la formación de cada estudiante, desde un “ambiente” que tenga como modelo la familia, un ambiente en el que se reproduzca la “experiencia de la casa”, donde los sentimientos, las actitudes, los ideales, son comunicados vitalmente y a menudo con un lenguaje no verbal sino vital.

“vivir en familia no es sólo una simple elección pastoral estratégica, tan urgente hoy en día, sino una manera de realizar nuestro carisma y un objetivo que hay que privilegiar en nuestra misión apostólica”. (Ángel Fernández-Rector mayor de los salesianos)

- PRESENCIA ACTIVA:

“La presencia animadora entre los jóvenes”. Aunque apunta una ampliación del sentido de la presencia salesiana, parte de la **“asistencia”** como criterio salesiano, es una presencia salesiana, animada y promovida por la comunidad Educativa:

- Presencia que acoge y construye comunión;
- Presencia que educa y evangeliza;
- Presencia que acompaña y se hace propuesta de vida.

La presencia-asistencia se traduce cada día en el “estar” entre las estudiantes como testimonios de una presencia que educa y acompaña.

- PEDAGOGÍA DE LO COTIDIANO

Se refiere a la Pedagogía del día a día, abriendose a las exigencias de las bienaventuranzas. Esta experiencia requiere en la persona el don de la unidad. es decir, una humanidad en total armonía con la santidad.

- LA AMISTAD

El primer don que san Juan Bosco ofrece a sus discípulos y a sus muchachos es una relación humana serena y abierta. El dominio de sí mismo, elaborado en profundidad, le permite ofrecerse a los demás de manera sutil y eficaz, en un cauce pastoral, sobre todo. Dentro de esta perspectiva, son dos los aspectos que más sobresalen de la humanidad del santo pedagogo. Primero, un afecto intenso. Y al afecto, hay que añadir su talante constante de amistad.

- LA ALEGRÍA

Una de las características que llama más la atención entre los valores propuestos por los colegios María Auxiliadora es la alegría siendo encerrando está el profundo sentido del bien y la convicción total de que este es más fuerte que el mal, la confianza en las personas (hay mucha bondad en el ser humano), el singular interés por los hechos de cada día como expresión de la voluntad de Dios y cómo la vida suele ser lo que jamás resulta; también la alegría es la acogida matizada de valores novedosos. Asumida, honda y tan de veras fue su alegría que la venía a identificar con la santidad “Nosotros aquí hacemos consistir la santidad en estar alegres”

- LA CONFIANZA

Para la formación y acompañamiento de los estudiantes se requiere tener en cuenta aquello que nuestros fundadores consideraron eje fundamental de la formación “la familiaridad engendra afecto y el afecto confianza”, de esta manera se pide a cada educador, educadora confiar en las estudiantes para hacer posible la confianza de estos en el educador.

“En cada uno, hay un punto accesible al bien y el primer deber del educador es buscar la cuerda sensible del corazón y hacerla vibrar” D.Bosco

- ECOLOGÍA INTEGRAL

Unos de los valores propuestos como respuesta a la realidad es la ecología integral; es decir el cuidado de la casa común, comprometiéndose en acciones concretas que respeten el medio ambiente y la dignidad de las personas y junto a diversas entidades promueve un uso sostenible de los recursos materiales y naturales.

- AUTONOMÍA Y LIDERAZGO

Concebida como el ejercicio de la autogestión y de acción responsable de nuestras estudiantes en cuanto al propio aprendizaje y las normas de convivencia, con la capacidad de ejercer un liderazgo en todo espacio en el que le corresponda ser protagonista de sus propias acciones.

- EL ACOMPAÑAMIENTO

En el acompañamiento en el Colegio María Auxiliadora se parte de una visión positiva de la estudiante y de su realidad humana, los educadores están convencidos de las potencialidades de todo joven y creemos que Dios nos espera en ellos.

Se tiene una intencionalidad educativa que busca potenciar el desarrollo y el crecimiento de la estudiante. Se trabaja en la construcción de su proyecto de vida, suscitando en ellas el deseo de asumir plenamente su camino de madurez

El acompañamiento se desarrolla desde la aceptación incondicional y con una actitud de empatía, cercanía, amistad y reciprocidad. Se opta por el acompañamiento personal porque creemos que cada estudiante está llamado a la plenitud de la vida desde su propia historia y verdad.

Creemos que es Dios quien ama a la niña y a la joven estudiante y envía a los educadores a atender sus necesidades y búsquedas; por eso se confía en los recursos vitales que poseen y es por eso que, confiamos por la gracia de Dios, que la persona de la estudiante está llamada a ser plenamente feliz.

El acompañamiento a las estudiantes nos compromete a implicarnos en sus vidas, en sus contextos y sus culturas. Sentimos empatía por ellas y por todo aquello que los potencian como personas. Consideramos la necesidad de esforzarnos por conocer sus realidades y sus entornos.

Sus necesidades vitales, humanas y espirituales, marcan el ritmo y el estilo de nuestro acompañar: la disponibilidad en el aquí y el ahora, la creación de espacios vitales, salir a su encuentro, frecuentar sus lugares y sus espacios.

Nuestro estar presentes en medio de los estudiantes, en lo cotidiano, en el espacio propio de la vida de cada niña y cada joven estudiante, genera con ellos una relación profunda en la que es posible un acompañamiento personal. Esto implica:

- **Modalidad:** cercanía, confianza y acogida.
- **Presencia:** Ellos son los protagonistas de su crecimiento y los educadores estamos llamados a creer profundamente en sus capacidades.
- **Asistencia:** Se establece una relación profunda que implica involucrarse en la vida de la estudiante.
- **Ambiente:** El colegio se esfuerza por la creación de un ambiente educativo que genere las condiciones necesarias para un proceso formativo integral, rico en relaciones, propuestas y estímulos donde se descubren las potencialidades de las estudiantes. Se considera no solo los ambientes físicos sino también aquellos que llamamos “espacios vitales”, caracterizados por vínculos afectivos basados en la

confianza, en los que el joven se siente contenido y amado gratuitamente, libre para narrar la propia vivencia y abierto al encuentro con los otros, todo vivido en el estilo de familia típicamente salesiano.

El acompañamiento es un trabajo comunitario y que es junto con los jóvenes que construimos una sociedad más justa y humana.

El acompañamiento salesiano es un modo de amar al estilo de María que auxilia, acoge y protege. Ella modelo y la maestra de quien aprendemos el estilo salesiano del acompañamiento de jóvenes que inspiró a Don Bosco y María Mazzarello.

En resumen, podemos decir que en los colegios María Auxiliadora se esfuerzan por ser espacio donde se experimentan algunos valores que dan cuerpo a nuestra propuesta educativa expresada de la siguiente manera:

- **La apertura a Dios** como fuente de verdadera humanización de la persona,
- **La confianza en las estudiantes**, que están en el corazón del proyecto educativo salesiano y son los protagonistas de su futuro,
- **El respeto de la vida** como don recibido y como fuente de compromiso y de responsabilidad.
- **La acogida incondicional** de la persona, el apoyo positivo y el acompañamiento en la construcción de un proyecto de vida más humano,
- **La personalización de las relaciones** con atención particular a la diversidad de cada persona y de cada cultura
- El crecimiento de la **dimensión social de la fe** con un progresivo **compromiso por la solidaridad, la justicia, la paz y el cuidado de la creación**.
- La educación en un ambiente de **familiaridad, gratuidad, amabilidad, fiesta y alegría**,
- La **acogida a María** como modelo de mujer creyente y compañera de camino.
- El trato **cercano, amable y sincero**.
- El valor del **esfuerzo** y del trabajo bien realizado.
- La **responsabilidad en** la tarea encomendada.
- La **preventividad** es colocarse en el curso aparentemente común de la cotidianidad, sembrando con esperanza gérmenes de vida, creando un clima, una disposición interior que suscite en la persona voluntad de ser protagonista de su propia educación.

1.12. PRAXIS DE LOS VALORES INSTITUCIONALES

El Colegio María Auxiliadora ofrece a las estudiantes un programa sencillo y serio, sintetizado en el trinomio de la pedagogía salesiana: “**alegría**”, “**estudio-trabajo**”, “**piedad-oración**”.

- LA ALEGRÍA

La vida espiritual de don Bosco, así como su propuesta de santidad a los jóvenes y a los primeros salesianos se caracterizó siempre por una alegría profunda y auténtica. Para él, significaba muchas cosas: el gozo de vivir manifestado en lo cotidiano, la aceptación de los acontecimientos como camino concreto de la voluntad de Dios, la confianza en lo positivo de las personas, el sentido profundo del bien y la convicción de que siempre es más fuerte que el mal, la acogida ponderada de los valores de los tiempos nuevos. Pero, en su enseñanza, la verdadera alegría radica especialmente en la santidad.

Educar a la alegría por medio de la alegría. Las experiencias de alegría vivida son gérmenes de una alegría futura. Se estimula así el desarrollo de personalidades sanas, robustas, positivas.capaces de afrontar con lucidez las dificultades de la vida.

Es urgente, entonces, crear ambientes educativos que desborden alegría. Que los jóvenes experimenten la alegría de Dios. Es el mejor antídoto a todas las ofertas dañinas que acechan a los jóvenes.

- ESTUDIO - TRABAJO

Don Bosco entiende el trabajo como expresión de una humanidad completa, realizada, integrada en la sociedad. El trabajo ennoblecen al hombre, pero sobre todo por medio del trabajo el hombre hace mejor la sociedad y más habitable el mundo. La famosa síntesis, “buenos cristianos y honrados ciudadanos” supone el trabajo como fundamento de la educación.

Para él, el desempeño del deber de cada uno (trabajo y estudio) era el pilar principal que marcaba un programa de entusiasmo y exigencia, de creatividad y renuncia, de iniciativa, de entrega generosa, de espontaneidad y dominio de sí, todo para un mayor compromiso ciudadano.

La extraordinaria importancia del trabajo como medio educativo, radica en la gran oportunidad de impregnar las potencialidades de cada joven, en la óptica vocacional (proyecto de vida), que implica el sentido de justicia y solidaridad, el desarrollo de la libertad personal a la luz del evangelio que lleva a la persona a hacer todo a tiempo y lugar, por amor a Dios.

- PIEDAD - ORACIÓN

Para Don Bosco la acción y la oración formaban un todo. El trabajo extraordinario que le ocupaba desde la mañana hasta la noche no distraía su oración; al contrario, la suscitaba y la orientaba; y la oración cultivada en lo profundo del corazón nutría en él energías renovadas de caridad para dedicarse con todo su ser al bien de sus pobres jóvenes.

La salesiana es una oración apostólica; es un movimiento que parte de la acción para llegar a Dios, y es un movimiento que, desde Dios, reconduce a la acción llevándolo a Él, porque mente y corazón están llenos de su amor.

La oración amplia es, pues, típica de los que viven la espiritualidad de Don Bosco y realizan su misión. Pero sin descuidar los momentos de oración explícita, nutrida por la escucha de la Palabra de Dios y la vivencia sacramental, que transforman la vida en oración y la oración en vida.

Según el estilo salesiano, la oración es el momento de íntimo encuentro con Dios, expresión de aquello que sucede a través de los gestos de la vida cotidiana y particularmente del servicio a los hermanos; como lugar de recarga, como descubrimiento del significado de la lucha en el vivir desde la fe.

Es necesario traducir la oración en actitudes profundamente arraigadas, en disposiciones prácticas, en gestos concretos, el amor a la vida y el sentido profundo de la presencia de Dios en la vida.

1.13. PROPUESTA AXIOLÓGICA FMA**PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA NIÑA y ADOLESCENTE**

Conjugando la memoria con un renovado compromiso para el futuro de nuestro país y del mundo que nos toca vivir, nuestros valores están fundamentados en la fe cristiana y el carisma salesiano basados en el sistema preventivo de Don Bosco, en el marco normativo del CNEB Perú:

PROSPECTIVAS SALESIANAS			
Evangelizadora	Cultural	Social	Comunicativa
<i>Educar para la salvación en Cristo</i> Armoniosa y fecunda integración entre fe y experiencia cotidiana	<i>Educar promoviendo cultura</i> Leer e interpretar la realidad en relación con la promoción de la cultura de y para la vida.	<i>Educar para la corresponsabilidad ciudadana</i> Ciudadanía activa y solidaria	<i>Educar para la relación y el encuentro</i> Cualificar las relaciones recíprocas e intergeneracionales para afrontar de manera adecuada el cambio cultural provocado por las nuevas tecnologías y por los medios de comunicación.
VALORES SALESIANOS			
PIEDAD/ ORACIÓN	ESTUDIO / TRABAJO		ALEGRÍA
Apertura y amor a Dios Familiaridad y Gratitud	Compromiso con el propio deber Sostenibilidad	Integridad Fraternidad solidaria	Escucha y respeto Amabilidad Trabajo en red
ENFOQUES TRANSVERSALES DEL CNEB			

Enfoque Igualdad de Género	Enfoque de Atención a la diversidad	Enfoque de Búsqueda de la excelencia	Enfoque Ambiental	Enfoque de Derechos	Enfoque de Orientación al bien común	Enfoque Intercultural
Busca brindar las mismas oportunidades a hombres y mujeres, eliminando situaciones que generan desigualdades entre ellos.	Busca reconocer y valorar a todas las personas por igual, con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.	Incentiva a los estudiantes a dar lo mejor de sí mismos para alcanzar sus metas y contribuir con su comunidad.	Busca formar personas conscientes del cuidado del ambiente, que promuevan el desarrollo de estilos de vida saludables y sostenibles.	Fomenta el reconocimiento de los derechos y deberes; asimismo, promueve el diálogo, la participación y la democracia.	Busca que el conocimiento, los valores y la educación sean bienes que todos compartimos, promoviendo relaciones solidarias en comunidad.	Promueve el intercambio de ideas y experiencias entre las distintas formas de ver el mundo.
VALORES CNEB - OPERATIVOS						
<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad y Dignidad - Justicia - Empatía 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por las diferencias - Equidad en la enseñanza - Confianza en la persona 	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilidad y apertura - Superación personal 	<ul style="list-style-type: none"> - Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional - Justicia y solidaridad - Respeto a toda forma de vida 	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia de derechos - Libertad y responsabilidad - Diálogo y concertación 	<ul style="list-style-type: none"> - Equidad y justicia - Solidaridad - Empatía - Responsabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a la identidad cultural - Justicia - Diálogo intercultural

1. 14 MANIFESTACIONES, IMÁGENES Y SÍMBOLOS DEL COLEGIO MARÍA AUXILIADORA.

- **María Auxiliadora:**

Por un don del Espíritu Santo y con la intervención directa de María Auxiliadora, San Juan Bosco fundó nuestro Instituto como respuesta de salvación a las aspiraciones profundas de las jóvenes. Somos una Congregación toda de María, por eso en nuestros ambientes educativos es María Auxiliadora considerada nuestra Madre y Maestra.

Por lo tanto, María Auxiliadora es un eje transversal a toda la propuesta educativa.

- **Saludo:**

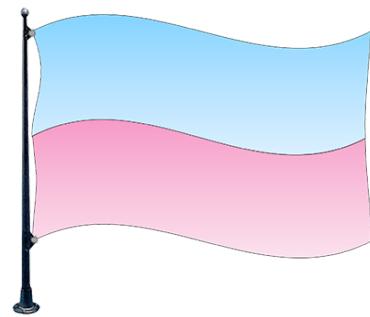
¡Viva Jesús!... ¡Viva María!

- **Aniversario Jubilar:**

El mes de Mayo es el mes jubilar y la fiesta central es el 24 de mayo.

- **Bandera del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora:**

Está conformada por dos franjas horizontales: La parte superior de color celeste, representa la realeza del manto de María Auxiliadora. La parte inferior es de color rosado y representa el vestido de la María Auxiliadora.



- **El escudo del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora**

Contiene los siguientes símbolos:

- Paloma: El Espíritu Santo de quien procede todo bien
- María Auxiliadora: Madre e inspiradora del Instituto
- Bosque: El Fundador San Juan Bosco
- Campanario: La Cofundadora Santa María Mazzarello
- Montañas: El llamado a la santidad
- Estrella: La fe
- Ancla: La esperanza
- Corazón: La caridad
- Lirio: La castidad
- Rosa: La “amorevolezza” y la dedicación a la juventud
- Lema: Da mihi animas coetera tolle



- **Himno de los colegios María Auxiliadora**

El himno representa el sentir de gratitud que nace de los corazones juveniles que acogen con corazón abierto la formación salesiana, en la que estudio, trabajo y

oración, alegría y piedad son las notas características de una historia educativa que viene de lejos.

Gloria, gloria al Instituto de María Auxiliadora,

grato asilo donde mora

la inocencia y la virtud.

Fue erigido por Don Bosco cual

viviente monumento de eterno

agradecimiento a la Reina Celestial.

Gloria excelsa, al Instituto de

María Auxiliadora, la celeste Inspiradora de Don Bosco,

el Fundador.

Astro refulgente, cual Sor Mazzarello,

luce allá en el cielo de color azul.

Lirios y azucenas, rosas y jazmines,

dan a sus jardines místico esplendor.

Son sus Oratorios regia fortaleza

/donde la pureza brilla con la fe/.

/Vibran en sus aulas santas alegrías, cantos y armonías, célica

piedad/.

- **Monograma:**

Está conformado por las iniciales de nuestra Institución Educativa: MA y puede ser de color dorado o azul marino.



- **Logo institucional:**

Los puntos clave de la construcción se encuentran en la cuadrícula y, junto con las elipses (meridianos), conforman el “mundo” determinando la identificación del “IFMA”, conceptualización perfecta del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, que opera en los 5 continentes, en todo el mundo.



Istituto Figlie di Maria Ausiliatrice

Salesiane di Don Bosco

Inspectoría Santa Rosa de Lima - PER

Colegio María Auxiliadora - Breña

II. PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1 FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta pedagógica de los colegios de la red María Auxiliadora está íntimamente ligada al origen del Instituto que ha celebrado sus 150 aniversario, y que **continúa el extraordinario legado pedagógico de don Bosco cimentado en la experiencia de Valdocco, y Madre Mazzarello que hizo prevalecer su presencia atenta y generosa en Mornese.**

Nuestra propuesta educativa tiene un estilo propio, el de “salvar almas”, siempre pronta, cercana, que sienta sus bases en una educación que acompaña, que forma, que nace del corazón y **que se traduce en el Sistema Preventivo** buscando el desarrollo sereno y armónico de las niñas y jóvenes, basado en la razón, la religión y la amabilidad.

Las diversas planificaciones de sesiones de clase, experiencias y proyectos de aprendizajes asumidos por la comunidad educativa responden a una única **finalidad: educar evangelizando y evangelizar educando**. De esta manera, **lo primero que define nuestro estilo educativo es su ser evangelizador** que busca formar mejores ciudadanos y buenos cristianos; jóvenes que sean capaces de asumir un liderazgo propositivo en el lugar en donde se encuentren, que sean estrategas innovadores para resolver problemas, o que logren integrarse a una cultura global para cuidar la Casa Común, sosteniendo una educación que promueva la ecología integral como compromiso de ser ciudadanas del siglo XXI, mediante una educación que contribuya con la formación de todas las personas sin exclusión, así como ciudadanos concientes de sus derechos y sus deberes con una ética sólida, dispuestos a procurar su bienestar y el de los demás trabajando de manera colaborativa, cuidando el ambiente, investigando sobre el mundo que les rodea, siendo capaces de aprender permanentemente y dotados con iniciativa y emprendimiento.

Nuestra **propuesta pedagógica concretiza el proceso de diversificación curricular** a partir de la contextualización y adecuación de los aprendizajes propuestos en el currículo (Nacional, Regional y Local), en función a las necesidades, características y expectativas de las estudiantes y la comunidad educativa de cada colegio, asimismo posibilita a la IE el poder definir de manera consensuada, el conjunto de principios y acciones pedagógicas que concretizan la intencionalidad del Proyecto Educativo Institucional, para lograr una formación integral de las estudiantes, articulando acuerdos y criterios que orientan las decisiones que deberá tomar el equipo de

docentes, para trabajar de forma coordinada a fin de dar respuesta a las demandas específicas identificadas en el diagnóstico.

Podemos afirmar, que **nuestra propuesta pedagógica es un proceso de permanente aprendizaje-enseñanza** con criterios comunes de acción pedagógica diseñados en el currículo y que explican las intenciones educativas que sirven al CEP María Auxiliadora de Breña, **reafirmando que el centro de nuestro accionar es la estudiante.**

2.2 PROPUESTA CURRICULAR

Proponemos alinearnos al currículo nacional (CNEB) que contiene los aprendizajes que se espera logren las estudiantes al finalizar la EBR y las orientaciones para el proceso; así como el desarrollo de su vida de fe plasmada en el currículo evangelizador. Su finalidad es la estudiante capaz de desenvolverse en la vida presente y futura; su función pedagógica acompañará al docente en la labor cotidiana de ser maestro, consejero y amigo al estilo de Don Bosco; relacionando los aprendizajes con los fines, objetivos y principios de la educación peruana, además vincular el perfil de egreso con los enfoques transversales y la matriz axiológica, así como, definiciones claves, competencias, capacidades, desempeños y estándares de aprendizaje.

En base a este marco curricular la institución educativa organizará la práctica pedagógica en el aula, para ayudar a las estudiantes a entender por qué tienen que lograr desarrollar determinados aprendizajes en diversos contextos, desde los parámetros de la cultura y sociedad en que viven, la transferencia de los conocimientos no sólo a los contextos inmediatos sino a la vida misma, al presente, y vislumbrar estrategias para el futuro, y la traspalación de estos procesos en la evolución de sus actitudes y desarrollo del pensamiento crítico, así como su desempeño como “*honrada ciudadana porque buena cristiana*”. Este currículo evangelizador basado en competencias será el que guíe nuestra práctica pedagógica.

2.3 PROPUESTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El carisma salesiano considera que “educar” es habilitar a la persona a reconocer su existencia como un don de Dios, lo que implica el sentido de gratuidad y gratitud. Esta vida ha de desarrollarse en el binomio educación y evangelización, armonizando en un único proceso el crecimiento humano y la maduración en la vida de fe de los jóvenes.

Apostamos por educar con el corazón, propiciando experiencias que favorezcan el desarrollo integral de la persona, impregnada de fe en su humanidad y esta fe encarnada en la realidad humana, lo que la llevaría a una vida de santidad.

Educar según el estilo del Sistema Preventivo implica conjugar la razón, la religión y la amabilidad. Esta educación se desarrolla mediante un proceso continuo de aprendizaje y enseñanza, donde los educadores hacen uso de una serie de herramientas pedagógicas y de estrategias que motiven la participación de las estudiantes.

Nuestra propuesta se fundamenta en los siguientes presupuestos teórico-metodológicos: El aula debe ser un ámbito de intercambio entre la cultura experiencial y la cultura académica, donde la primera debe ser el punto de partida para que los nuevos conocimientos provoquen la activación de los esquemas habituales de actuar y pensar (reflexión) y la segunda debe darse por medio de un proceso de reconstrucción y no de imposición, proporcionando al estudiante nuevos instrumentos de análisis de la realidad.

Los procesos de enseñanza o mediación de los docentes y de aprendizaje de los estudiantes, estarán orientados al **aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir con los demás y aprender a ser**. Estos procesos utilizan medios y recursos proporcionados por diversos medios de la información: las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para despertar el espíritu de indagación e investigación y desarrollar la criticidad y creatividad del estudiante. El aprendizaje partirá del cómo aprender los métodos y los procesos, siendo la actividad considerada como el primer motor del desarrollo del estudiante, pero una actividad centrada en sus intereses.

El proceso de Enseñanza Aprendizaje se basa principalmente en lo que los estudiantes desean y necesitan aprender.



2.4 PROPUESTA PASTORAL

La Pastoral Juvenil de la Red de colegios María Auxiliadora es la realización concreta de la misión educativa. Es nuestra manera típica de expresar la atención de la Iglesia hacia los jóvenes, situados en un lugar y en un tiempo. Tiende al crecimiento integral de la persona y educa al compromiso por una ciudadanía activa. Es una práctica que pone en relación la acción educativa y la acción evangelizadora porque pone a Cristo como referente fundamental para la construcción de la personalidad y para el discernimiento de los valores humanos y culturales del ambiente.

La pastoral juvenil está siempre atenta al proceso de inculcación, en contacto con la vida, abierta a la esperanza.

a. Anuncio explícito de Cristo

La Pastoral juvenil expresa la certeza de las FMA de tener una vocación evangelizadora como herencia recibida de los fundadores: anunciar explícitamente a Jesucristo para ayudar a los miembros de las Comunidades Educativas a encontrarse personalmente con Él y a dar razón de su fe.

Además, la pastoral juvenil considera que los jóvenes son el lugar en el que se encuentra a Dios y la ‘patria de la misión’.

b. En diálogo con la realidad contemporánea

Nuevas oportunidades y nuevas dificultades interpelan para reflexionar sobre la calidad evangélica del proceso educativo. La pastoral no es neutral. Es consciente de que está siempre dentro de la lógica evangélica y dentro del propio contexto a fin de poder dar las respuestas adecuadas a los retos de:

- La vida, cada vez más amenazada desde el principio hasta el final.
- La familia, fundamental recurso humano, sometida hoy a infinitas dificultades y tensiones; necesitada de apoyo en su insustituible rol educativo.
- La pobreza, con la dramática realidad de centenares de millones de seres humanos que sufren por falta de medios de subsistencia.
- La libertad, que, sobre todo en un clima de relativismo, es educada para optar con responsabilidad.
- La paz, que invita a ser instrumentos activos y convencidos de la no violencia.
- La corrupción, que desafía la honestidad de cada persona y la conciencia del bien común.
- La ecología integral, en crisis por una falta de conciencia de una interconexión de toda forma de vida;.
- La religiosidad de nuestros pueblos y el amor a María, que si bien ocupan un lugar significativo, se evidencia una identidad cristiana débil y vulnerable.

c. Nuestra organización

En fidelidad al carisma y a la realidad, la Pastoral Juvenil opta por algunas propuestas que favorezcan el camino hacia el encuentro con Cristo:

- El acompañamiento a los jóvenes

El modo concreto con que Don Bosco y Madre Mazzarello acompañaron a las y los jóvenes evoca la espiritualidad de san Francisco de Sales, guía experto de la santidad cotidiana, posible en todo estado de vida. Su método caracterizado por la dulzura y el optimismo no es rígido, sino flexible, basado en la atención a cada persona y a las potencialidades que en ella puedan desarrollarse.

En la praxis educativa de Don Bosco y de Madre Mazzarello el método salesiano, en sintonía con la pedagogía de la santidad de san Francisco de Sales, establece un vínculo de afecto, en las relaciones caracterizadas por la bondad, la amabilidad, la confianza y el respeto mutuo, se manifiesta en la atención a la vida cotidiana, en la concreción de fidelidad a los compromisos de estudio, trabajo y oración; demuestra siempre interés por descubrir el proyecto de Dios sobre cada persona, en la perspectiva de orientar hacia la santidad a la que cada uno está llamado.

- Discernimiento Vocacional

Cuando se acompaña a una persona joven en el descubrimiento del proyecto de Dios, estamos siempre frente al misterio de la vida y de la libertad. Toda opción vocacional tiene una dimensión profesional y de estado de vida, por lo que, la persona adulta está llamada a ayudar a la joven a desarrollar una actitud positiva en las confrontaciones del futuro, a gestionar la inseguridad, la inquietud que nace frente a lo que no se conoce, a contribuir a la maduración de motivaciones auténticas en una progresiva opción por la vida consagrada, el matrimonio cristiano o la vida laical.

Es necesario que la joven comprenda quién es Dios en su vida y cuál es su camino de realización personal mediante una entrega de los propios dones.

- Área de Educación Religiosa Escolar

La Educación Religiosa Escolar (ERE) como área de formación fundamental, contribuye a la formación integral del ser humano y le proporciona los elementos necesarios para una asimilación crítica de la cultura, fortalece su capacidad para analizar lo religioso dentro de la cultura de la cual forma parte. Además, tiene por objeto desarrollar en las estudiantes conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante los cuales puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente.

La dimensión religiosa y trascendente es constitutiva del ser humano, por consiguiente, la escuela católica debe propiciar todo lo que esté a su alcance para

potencializar dicha dimensión. La ERE busca desde su conocimiento académico dar respuesta a los interrogantes fundamentales del ser humano.

- Experiencia Grupal

En fidelidad a nuestra tradición carismática y al hoy que nos interpela en este aspecto educativo, hacemos la opción por la experiencia grupal, como ‘modalidad irrenunciable’ en el logro del protagonismo juvenil. Don Bosco hizo del ‘grupo’ la elección cualificante de su pedagogía: el grupo como el lugar en el cual los jóvenes viven la búsqueda de sentido y la construcción de la propia identidad; el espacio de la creatividad y del compromiso; la escuela donde aprender a insertarse responsablemente en el mundo social y en el territorio; la mediación privilegiada de la experiencia de Iglesia. De este modo el grupo se convierte también en el ambiente para crear vínculos de amistad, compartir y dialogar entre los jóvenes y los adultos, en su acompañamiento recíproco y en un intercambio de donación continua.

En nuestros colegios, esta experiencia grupal desarrolla un itinerario formativo integral por etapas e identidades salesianas basado en los valores de la Espiritualidad Juvenil Salesiana.

<i>Identidades</i>	GIMAX INICIAL/ PRIMARIA	GAMAX 1° 2° Y 3° SEC	MJS 4° Y 5° SEC
Comunicativa	Grupos de 3, 4 y 5 años		Grupos de 15 a 18 años
Mariana	Grupos de 6 y 7 años	Grupos de 12, 13 y 14 años	Grupos de 19 a 24 años
Misionera	Grupos de 8 y 9 años		
Ecologista	Grupos de 10 y 11 años		Grupos de 25 a 30 años
Eclesial			

- El Movimiento Juvenil Salesiano

El Movimiento Juvenil Salesiano es una propuesta educativa de los jóvenes para los jóvenes. Es la COMUNIÓN de diversos grupos y comunidades de jóvenes que, manteniendo sus características propias, se sienten unidos por la propuesta educativa y evangelizadora inspirada en el espíritu y el estilo salesiano.

Para las estudiantes es una opción el participar en él de un modo libre, espontáneo y comprometido. La propuesta nacional de este Movimiento propone tres etapas de formación:

a. Etapas formativas del MJS

- **Búsqueda:** es el inicio de su experiencia dentro del Movimiento Juvenil Salesiano. Conoce no solo el trabajo y los miembros de su comunidad, sino también el amplio aspecto que define el Movimiento: Espiritualidad, organización y Sistema preventivo. Para iniciar esta etapa se ha de contar con un mínimo de 15 años.
- **Camino:** ya iniciada su participación en el Movimiento, la joven profundiza en la pertenencia a su comunidad o grupo que le propone, dentro de su propia formación y trabajo, la Espiritualidad Juvenil Salesiana como punto de identificación común a todo el Movimiento. Para iniciar esta etapa se debe contar con un mínimo de 17 años.
- **Apóstol:** es la última etapa, porque incluye las grandes decisiones vocacionales en vista a la elección de un estado de vida. Es el tiempo de la propuesta audaz, de la acción y de la inserción plena en la vida de la Iglesia.

Esta, será realizada, al terminar la educación escolar, sin embargo, será la semilla sembrada en las etapas anteriores las que harán fecunda esta última.

- El Proyecto misionero de acción social

La dimensión misionera permite privilegiar dos aspectos fundamentales de la misión salesiana: el protagonismo juvenil y el servicio a los demás. Los procesos educativos no cierran a la persona en sí misma, sino que la abren a una responsable participación en la reciprocidad humana. Por ello, la comunidad educativa asume el compromiso de salir al encuentro de las necesidades de su entorno, desarrollando sinodalmente un Proyecto misionero de acción social sostenible en el que ofrecen sus dones al servicio de alguna comunidad o población vulnerable y reciben la riqueza del compartir mutuo entre hermanos.

- La Ecología integral - Plan de acción Laudato Si

El Papa Francisco, a través de la Carta Encíclica Laudato Si, desafió a la humanidad a vivir una ecología humana integral, que lo haga capaz de escuchar el clamor de los pobres y de ser levadura para una nueva sociedad; es en realidad un llamado a preparar un mañana mejor para todos. La Comunidad Educativa está invitada a asumir los siete objetivos Laudato Si: Respuesta al clamor de la Tierra, respuesta al clamor de

los pobres, economía ecológica, adopción de estilos de vida sostenibles, educación ecológica, espiritualidad ecológica, resiliencia y empoderamiento de la comunidad. A este fin, se elabora el Plan que será socializado en la Plataforma de Acción ‘Laudato Si’.

- **Pastoral familiar**

La familia es el primer lugar donde se aprende el alfabeto de la comunicación y de la relación porque en ella se da y se recibe amor. Preocupa la profunda crisis en la que está sumergida la familia en muchos contextos por la deficiente calidad de comunicación entre sus miembros, por la falta de autoridad moral, por actitudes relacionales que denotan agresividad, indiferencia y soledad.

Por todo ello, la Pastoral Familiar es un espacio de formación y evangelización continua en la que se busca colaborar con las familias en la toma de conciencia de las propias tareas educativas, eclesiales y sociales.

- **Actividades de Pastoral Juvenil**

- Buenos días, oraciones diarias y Eucaristías.
- Preparación a la Semana Santa
- Jornadas espirituales para educadores, estudiantes y padres de familia
- Fiestas religiosas y salesianas
- Acompañamiento a la vida sacramental.

2.5 ENFOQUE PEDAGÓGICO

La propuesta pedagógica salesiana se fundamenta en las siguientes teorías psicopedagógicas:

Autor	FUNDAMENTO DE LAS TEORÍAS PSICOPEDAGÓGICAS EN LA PROPUESTA PEDAGÓGICA SALESIANA
JEAN PIAGET	<p>Considera a las niñas como seres eminentemente activos frente a sus aprendizajes a través de los procesos de asimilación y acomodación.</p> <ul style="list-style-type: none">● El papel activo de las niñas en su propio aprendizaje, por lo tanto, las actividades de descubrimiento que promuevan sus docentes o promotoras deben priorizarse en sus aprendizajes.● La construcción de los aprendizajes se da por la interacción de la persona con su medio, por lo tanto, el docente o la

	<p>docente deben promover la construcción del aprendizaje en lugar de darlo como algo terminado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La importancia de la actividad motriz para el desarrollo del pensamiento, porque supone una toma de conciencia de la realidad que facilita la solución de problemas e impulsa el aprendizaje. ● La exploración como fuente del desarrollo de las estructuras mentales. ● La importancia del juego en el desarrollo.
VIGOTSKY	<p>Muestra la importancia del contexto sociocultural de las niñas en los procesos de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Durante este proceso, la niña requiere de la ayuda de la docente, quien facilita el nuevo aprendizaje en interacción con el contexto sociocultural, haciendo uso de diversas estrategias y materiales que permitan lograr el aprendizaje esperado: zona de desarrollo real; zona de desarrollo próximo y zona de desarrollo potencial.
AUSUBEL	<p>Considera que el aprendizaje significativo depende de la estructura previa que se relaciona con el nuevo conocimiento. Para que la niña logre un aprendizaje significativo es necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Significatividad lógica del material, es decir, organizado en una secuencia lógica. ● Significatividad psicológica del material, que le permita hacer las conexiones de sus aprendizajes previos con los nuevos. ● Actitud favorable de los niños y niñas, por tanto, es crucial que estén realmente interesados en lo que van a aprender.
MARÍA MONTESSORI	<p>Enfatiza el estado socioemocional de las niñas para el aprendizaje en situaciones reales en base a los siguientes principios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pensamiento y movimiento ● Libre elección ● Interés ● La recompensa es interna ● Aprendiendo de y con los pares ● Orden en el ambiente y en la mente

	<ul style="list-style-type: none"> ● Interacción docente/estudiante ● Aprendiendo dentro del contexto
DANIEL GOLEMAN	<p>Propone que la inteligencia emocional es la clave para el bienestar mental y las relaciones con los demás. Comprende el desarrollo de cinco dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La autoconciencia: implica saber identificar las emociones que se expresan. ● La autorregulación: se trata de saber gestionar de manera adecuada las emociones que pueden traer consecuencias negativas, para uno mismo y los demás, como la ira, la frustración, la depresión, etc. ● La motivación: se refiere a saber automotivarse uno mismo para lograr los propios objetivos. ● La empatía: es saber reconocer las emociones de los demás para poder entenderlos y tolerarlos. ● La habilidad social: se refiere a tener la capacidad de influenciar en los demás.
HOWARD GARDNER	<p>Propone la teoría de las Inteligencias Múltiples como contrapeso al paradigma de una inteligencia única. Por otra parte, redefine la inteligencia como el conjunto de capacidades que nos permiten resolver problemas, generar nuevos problemas o fabricar/elaborar productos o servicios valiosos en una o más culturas, siendo las más importantes la inteligencia interpersonal y la intrapersonal.</p>
PEDAGOGÍA DE LA TERNURA	<p>Sostiene el amor como principio básico para el desarrollo integral de las niñas. El proceso de enseñanza-aprendizaje gira en torno de la acción afectiva del docente para lograr la felicidad de la niña, es decir, la formación de un ser integral capaz de sentir, convivir, ser y hacer.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Condiciones fundamentales de la pedagogía de la ternura. ● El amor, los sentimientos y la ternura como forma de expresión y de actuación. ● La alegría y la felicidad como estado de ánimo habitual. ● Respeto, comprensión y tolerancia a los demás. ● Responsabilidad del docente y niña como actores principales

	<p>de la formación y desarrollo integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento adecuado individualizado y empático por parte del docente o promotora. • Calidez, amabilidad y afectividad al comunicarse.
ENFOQUE HUMANISTA	<p>Nuestro enfoque es Humanista – Socio-crítico, porque apunta no sólo a la formación intelectual del estudiante sino, más bien a una formación integral, que pueda ayudarlo a desenvolverse de manera competitiva en su vida futura.</p> <p>Humanista</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos son seres únicos e individuales, poseen iniciativas e intereses propios, con potencial para desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente, con afectos y valores particulares, a quienes debe considerarse en su personalidad total. • El docente impulsa y promueve el aprendizaje en sus alumnos en base a diversas experiencias y proyectos, mediante los cuales podrán conseguir aprendizajes vivenciales y con sentido de manera que pueda “reemplazar” los aprendizajes “viejos” por los “nuevos” en base a los aprendizajes adquiridos. • El maestro facilita el proceso del aprendizaje, creando un ambiente de seguridad, calidez, confianza, respeto, autonomía, apertura al cambio y reto permanente. <p>Socio-crítico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propone como estrategias básicas para el aula, la socialización, el trabajo colectivo, el análisis de problemas y la investigación. • Se plantea el análisis de las situaciones problemáticas que aquejan a la escuela o sociedad a los que se debe dar solución, para lo cual profesores y alumnos harán uso de diversas estrategias basados en el método de investigación acción y el trabajo colectivo. • Se invita a los alumnos a pensar por sí mismos asumiendo una actitud crítica en la sociedad en la cual se desenvuelve • La metodología bajo este enfoque debe centrarse

	<p>principalmente en el trabajo productivo en el que los contenidos son saberes socialmente relevantes.</p> <p>Humanismo cristiano de San Francisco de Sales</p> <p>San Francisco de Sales propone el humanismo cristiano basado en el sentido cristiano de la vida y en la visión optimista del ser humano, “que nuestros fundadores nos han transmitido y que se expresa en simpatía hacia la existencia, comprensión de la persona, optimismo al interpretar la realidad, acogida de la vida en sus dimensiones de gratuidad, belleza, provocación a la libertad y la responsabilidad”.</p>
<p style="text-align: center;">SISTEMA PREVENTIVO DON BOSCO</p>	<p>Sistema Preventivo</p> <p>El Sistema Preventivo es espiritualidad y metodología de acción pastoral caracterizada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La voluntad de estar entre los jóvenes compartiendo su vida, mirando con simpatía su mundo, atentos a sus verdaderas exigencias y valores; ● La acogida incondicionada, que se convierte en fuerza promocional y capacidad incansable de diálogo; ● El criterio preventivo, que sale al encuentro del joven y lo acompaña en su crecimiento. ● la centralidad de la razón, que hace razonables las exigencias y las normas; que es flexibilidad y persuasión en las propuestas; de la religión, entendida como desarrollo del sentido de Dios innato en cada persona y esfuerzo de evangelización cristiana; del amor, que se expresa como un amor educativo que hace crecer y crea correspondencia; ● un ambiente positivo tejido de relaciones interpersonales, vivificado por la presencia amorosa y solidaria, animadora y promotora de los educadores y del protagonismo de los mismos jóvenes; ● con un estilo de animación, que cree en los recursos positivos del joven y cree en la fuerza del bien que hay en todo joven, aún en el más necesitado, y trata de desarrollarla mediante experiencias propositivas de bien; ● con una oferta respetuosa de la experiencia de fe, que se

	<p>caracteriza por: el encuentro con Dios en la vida ordinaria, la celebración de la fe, los sacramentos, la devoción a María Auxiliadora y el sentido de Iglesia.</p> <ul style="list-style-type: none">• con un compromiso social que implica la defensa del bien común y la promoción humana.
--	--

2.6 PROUESTA METODOLÓGICA

En el CEP “María Auxiliadora” de Breña, los docentes asumen la propuesta metodológica teniendo en cuenta las orientaciones para la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, según los siguientes procesos metodológicos:

- **Aprender haciendo:** la metodología de aprender haciendo es la oportunidad de crear conocimiento factible; el fin de este proceso es dar clases de forma holística, combinando la percepción, experiencia, cognición y el comportamiento de los estudiantes.
- **Partir de situaciones significativas:** Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de las estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Esta metodología recomienda involucrar a las estudiantes e interactuar con ellas para diseñar actividades en las que sea necesario trabajar en equipo, con ayuda mutua y colaboración.
- **Construir el nuevo conocimiento:** Se requiere que la estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesaria, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a relacionar, entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, indagando, produciendo y analizando información, siempre de cara a un desafío y en relación al desarrollo de una o más competencias implicadas.
- **Promover el trabajo cooperativo:** Esto significa ayudar a las estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Uno de los propósitos centrales de la educación es construir la autonomía en las estudiantes.
- **Aprendizaje Basado en proyectos:** El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa en la que las estudiantes en grupos se enfrentan a la solución de un problema de la vida real gracias a la investigación y mediante el

planteamiento de preguntas a las cuales hay que ofrecer una solución a través de la creación de un producto.

- **Aprendizaje por indagación:** El aprendizaje por indagación se trata de un enfoque de enseñanza-aprendizaje a través del cual el docente ayuda a los estudiantes a encontrar soluciones a problemas educativos. Así, el objetivo de un aprendizaje por indagación es motivar a las estudiantes a que participen, de forma activa y colaborativa en un proceso de investigación.
- **Preventivo de Don Bosco:** Desde la metodología de Don Bosco encarnada en el sistema preventivo que se fundamenta en la razón y el amor, el educador identifica las habilidades del pensamiento y la inteligencia emocional, para el desempeño académico, de allí la importancia de asumir la razón como la base para el desarrollo del pensamiento crítico y el amor como la plataforma para que la estudiante desarrolle la capacidad de asumir aspectos de su estado emocional que la lleve a una formación integral.
- **Metodología del aula invertida:**
Flipped Classroom o Aula invertida es un modelo pedagógico donde el estudiante accede al conocimiento de forma autónoma (fuera del aula) , realizando ejercitación e interrogación del contenido en diversos formatos según su edad, toda esta secuencia de actividades es cuidadosamente preparada por el profesor, quien elige los mejores formatos y recursos según las características de sus estudiantes. Esta metodología la aplicaremos desde la plataforma virtual del CEPMA.

Aspecto	Aula tradicional	Aula invertida
Rol de profesor	Maestro del conocimiento y la clase	Instructor motivador
Rol del estudiante	Aprendiz pasivo	Estudiante e investigador activo
Métodos de enseñanza en clase	Enseñar en clase y hacer los deberes después de clase	Aprendizaje previo antes de clase y discusión de problemas en clase
Distribución del tiempo en clase	Pasar la mayor parte del tiempo enseñando	Pasar la mayor parte del tiempo discutiendo entre los estudiantes
Contenidos de enseñanza en clase	Enseñar e impartir conocimientos	Estudio de pregunta-respuesta
Aplicación de métodos de	Presentar contenidos de	Aprendizaje autónomo y

enseñanza	aprendizaje	aprendizaje cooperativo
Evaluación del aprendizaje	Exámenes	Evaluación desde múltiples aspectos

2.7. ENFOQUES TRANSVERSALES SOBRE LOS APRENDIZAJES DE LAS ESTUDIANTES

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela.

Estas formas de actuar – empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros- se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que los valores inducen actitudes, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Son los enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social. Estos enfoques son:

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, CUANDO:
DE DERECHOS	Conciencia de derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público, basados en la dignidad humana y que éstos son universales, inviolables e inalienables.	Los docentes promueven el valor y conocimiento de los Derechos Humanos basados en la dignidad humana, la Convención sobre los Derechos del Niño y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para empoderar a los estudiantes en su ejercicio democrático.
			Los docentes en el acompañamiento generan espacios de reflexión y crítica sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables y que estos derechos son universales, inviolables e inalienables.
	Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad para ser ciudadanos	Los docentes promueven oportunidades en los distintos patios para que las estudiantes ejerzan sus derechos sus deberes y derechos para contribuir al desarrollo de la sociedad
			Los docentes aplicando el Sistema Preventivo promueven formas de

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, CUANDO:
		libres, honestos y responsables.	participación estudiantil que permitan el desarrollo de competencias ciudadanas, articulando acciones con la familia y comunidad en la búsqueda del bien común, resaltando la misión educativa que tiene la familia siendo la primera escuela de virtudes sociales.
	Diálogo y concertación	Disposición a conversar intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común respetando la opinión de los demás	Los docentes propician y las estudiantes practican la deliberación para arribar a consensos en la reflexión sobre asuntos públicos, la elaboración de normas u otros, poniendo en práctica la comunicación asertiva y la escucha activa.
INCLUSIVO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia fortaleciendo una escuela inclusiva.	Docentes y estudiantes vivencian la fraternidad y la piedad, demostrando tolerancia, apertura y respeto a todos y cada uno, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia. Docentes y estudiantes tratan a todos con respeto creyendo en la bondad que toda persona posee. Las familias reciben información continua sobre los esfuerzos, méritos, avances y logros de sus hijos, entendiendo sus dificultades como parte de su desarrollo y aprendizaje.
	Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados	Los docentes programan y enseñan considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a cada nivel educativo y de acuerdo a las características y demandas de los estudiantes , las que se articulan en situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad.
	Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia	Los docentes demuestran altas expectativas sobre todos los estudiantes, incluyendo aquellos que tienen estilos diversos y ritmos de aprendizaje diferentes o viven en contextos difíciles, propiciando la superación personal.

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, CUANDO:
		propiciando superación personal.	<p>la</p> <p>Los docentes convocan a las familias principalmente a reforzar la autonomía, la autoconfianza y la autoestima de sus hijas, antes que, a cuestionarlos, sancionarlos o confrontarlos.</p> 
INTERCULTURAL	Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de las estudiantes, considerando que nuestra comunidad es pluricultural.	Los docentes y estudiantes acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres o sus creencias.
			Los docentes hablan la lengua materna de las estudiantes y las acompañan con respeto en su proceso de adquisición del castellano como segunda lengua.
			Los docentes respetan todas las variantes del castellano que se hablan en distintas regiones del país, sin obligar a las estudiantes a que se expresen oralmente solo en castellano estándar.
			Los docentes promueven intercambios interculturales por medio de los voluntariados o visitas.
	Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus	Disposición a actuar de manera justa basado en la verdad, respetando el derecho de todos y exigiendo sus propios derechos.

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, CUANDO:
		propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde	Los docentes previenen y afrontan de manera directa toda forma de discriminación, propiciando la inclusividad, una reflexión crítica sobre sus causas y motivaciones con todas las estudiantes.
	Diálogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.	Los docentes y directivos propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales, y entre estas con el saber científico, buscando complementariedades en los distintos planos en los que se formulan para el tratamiento de los desafíos comunes.
IGUALDAD DE GÉNERO	Igualdad y Dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género basado en la dignidad de la persona humana.	Docentes y estudiantes brindan las mismas oportunidades a varones y a mujeres, y no discriminan.
	Justicia	Disposición a actuar con equidad de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.	Docentes y directivos fomentan la asistencia de las estudiantes que se encuentran embarazadas o que son madres de familia. Docentes y directivos fomentan una valoración sana y respetuosa del cuerpo e integridad de las personas; en especial, se previene y atiende adecuadamente las posibles situaciones de violencia sexual (Ejemplo: tocamientos indebidos, acoso, etc.).
	Empatía	Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género,	Los docentes convocan a los padres de familia a reflexionar sobre la responsabilidad que tienen referente al modo ordenado y progresivo de la educación sexual de sus hijas, apreciando los valores humanos cristianos y morales a ella asociados. Docentes y estudiantes desarrollan talleres de interacción e integración poniendo en práctica la empatía, de esta manera se desarrollan interacciones más profundas y significativas. Estudiantes y docentes analizan los prejuicios y estereotipos entre géneros.

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, CUANDO:
		evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.	
AMBIENTAL	Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado de la Casa Común.	Docentes y estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global (sequías e inundaciones, entre otros.), así como el desarrollo de capacidades de resiliencia para la adaptación al cambio climático.
			Docentes y estudiantes promueven nuevos estilos de vida eco amigables, cuidando el medio ambiente, usando racionalmente los recursos energéticos y buscando alternativas a la contaminación ambiental, considerando que la naturaleza no es un recurso sino la casa común.
	Justicia y solidaridad		Docentes y estudiantes realizan acciones para identificar los patrones de producción y consumo de aquellos productos utilizados de forma cotidiana, en la escuela y la comunidad.
			Docentes y estudiantes implementan las 5R (reducir, reusar y reciclar, rechazar y reparar), la segregación adecuada de los residuos sólidos, las medidas de ecoeficiencia, las prácticas de cuidado de la salud y para el bienestar común.
			Docentes e estudiantes impulsan acciones que contribuyan al ahorro del agua y el cuidado de las cuencas hidrográficas de la comunidad, identificando su relación con el cambio climático, adoptando una nueva cultura del agua.
			Docentes y estudiantes promueven la preservación de entornos saludables, a favor de la limpieza de los espacios educativos que comparten, así como de los hábitos de higiene y alimentación saludables.

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, CUANDO:
	Respeto a toda forma de vida	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.	<p>Docentes y estudiantes afinan la capacidad de conducir el corazón a la belleza ante las maravillas de la creación, respetando toda forma de vida.</p> <p>Docentes planifican y desarrollan acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica local, regional y nacional.</p> <p>Docentes y estudiantes promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral.</p> <p>Docentes y estudiantes impulsan la recuperación y uso de las áreas verdes y las áreas naturales, como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que brindan para el bien común.</p>
ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	Equidad y justicia	Disposición a reconocer que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades.	<p>Las estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellas en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.</p> 
	Solidaridad	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles	Las estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeras en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas.
	Empatía	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y	Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de las estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, CUANDO:
	Responsabilidad	comprender sus circunstancias.	restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.
		Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.	Los docentes promueven oportunidades para que las estudiantes asuman responsabilidades diversas, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.
BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA	Flexibilidad y apertura Superación personal	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.	Docentes y estudiantes comparan, adquieren y emplean estrategias útiles para aumentar la eficacia de sus esfuerzos en el logro de los objetivos que se proponen. Docentes y estudiantes demuestran flexibilidad para el cambio y la adaptación a circunstancias diversas, orientados a objetivos de mejora personal o grupal.
		Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.	Docentes y estudiantes utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo.
	Superación personal		Docentes y estudiantes se esfuerzan por superarse, buscando objetivos que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño. Los docentes promueven en las estudiantes actividades autodidácticas y de autoformación para la superación personal utilizando diversos medios a su alcance.

2.8. ORIENTACIÓN PARA LA TUTORÍA

En nuestra sociedad se producen hechos de violencia y una serie de situaciones que promueven antivalores y la participación de nuestros niños y jóvenes en una serie de conductas de riesgo. Frente a esta realidad la escuela a través de la acción tutorial se convierte en un espacio privilegiado para promover una cultura institucional de reflexión y convivencia fraterna, que fomenta el rechazo de cualquier tipo de violencia, donde la prevención y corrección se realice sin afectar la dignidad ni el proceso educativo de los estudiantes.

Desde esta perspectiva el equipo de tutores cumple una importante función en la formación integral de los estudiantes como previsor, detector, analizador y compilador crítico, analítico, creativo y reflexivo de lo que sucede en la escuela, para hacerlo visible a los demás miembros de la comunidad educativa fomentando así que lo bueno se multiplique y las deficiencias se corrijan con el objetivo que los estudiantes se sientan mejor y aprendan mejor.

La tutoría es una función ineludible de la labor formativa de todo maestro en nuestras escuelas, para atender las necesidades educativas de los estudiantes a nivel individual y grupal, que abarca tanto las acciones que con carácter más específico desarrolla el profesor tutor con su grupo, con sus familias y el resto de los maestros, así como aquellas otras que cada profesor dentro de su área lleva a cabo para orientar y apoyar el proceso de aprendizaje.

El apoyo de la familia es fundamental para lograr los objetivos de la tutoría. Para ello, trabajamos con los padres a través de reuniones que permitan el intercambio de información escuela-familia y facilite la toma de decisiones.

La tutoría se define entonces como la interacción entre el docente tutor y el estudiante que se sustenta en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socio afectivas y cognitivas de las y los estudiantes y se realiza en dos modalidades:

MODALIDADES	DESCRIPCIÓN
TUTORIA GRUPAL	Es la forma de orientación que se realiza en los espacios educativos o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes. Promueve estrategias de interacción en las que los estudiantes expresan con libertad sus ideas y sentimientos, exploran sus dudas, examinan sus valores, aprenden a relacionarse, toman conciencia de sus metas comunes y de su proyecto de vida. Todo esto supone que los estudiantes reconozcan que sus compañeros y compañeras comparten experiencias similares.
	Es una forma de orientación en la cual los tutores brindan acompañamiento socio- afectivo individualizado, lo que posibilita a los estudiantes que reconozcan que se encuentran con una persona que es un soporte para ellos. El tutor planifica

TUTORÍA INDIVIDUAL	para su atención un tiempo y espacio dentro de la institución educativa para abordar aspectos de índole personal que no puedan ser atendidos grupalmente o que van más allá de ser manera espontánea, a solicitud del estudiante, preventiva o ante una necesidad inmediata. Es fundamental que los tutores realicen un acompañamiento personalizado a todos sus estudiantes, procurando empatía, capacidad de escucha, interés y otras características que favorezcan la construcción de vínculos afectivos con sus estudiantes.
---------------------------	---

TRABAJO CON LAS FAMILIAS:

La labor tutorial implica trabajar de manera coordinada con las familias entre padres y madres de familia – o tutor. Esta acción contribuye a mejorar la convivencia en los diferentes espacios, así como a **generar un compromiso activo de las familias** en el proceso de aprendizaje. Asimismo, el diálogo y trabajo permanente con la familia respecto a los avances, contribuyendo a disminuir la probabilidad de que se generen situaciones que ponen en riesgo el desarrollo de las y los estudiantes respecto de sus aprendizajes.

2.9. **LOS PERFILES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS**

a. Perfil de la estudiante egresada del nivel **PRIMARIA**

- **PROSPECTIVA COMUNICATIVA**
 - Se comunica cordialmente con sus compañeras y familiares.
 - Dice la verdad asumiendo su responsabilidad.
 - Respeta las diferencias.
- **PROSPECTIVA CULTURAL**
 - Es cristiana y conoce su compromiso con la sociedad de hoy.
 - Reconoce su identidad en el marco de su sociedad.
 - Acepta su formación en liderazgo para aportar a la mejora de su contexto.
 - Es propositiva para desarrollar acciones de cambios en su entorno local.
 - Ejerce la tolerancia en el diálogo y la confrontación.
 - Es coherente en la toma de decisiones, con los principios evangélicos y salesianos.

- Vive con alegría y entusiasmo, y asume con optimismo la vida.
- **PROSPECTIVA EVANGELIZADORA**
 - Pertenece y se identifica a grupos de identidad salesiana.
 - Respeta los lugares sagrados y los sacramentos.
 - Testimonia su sentido de pertenencia al carisma salesiano.
 - Comprometida con su Iglesia local.
 - Fortalece la devoción filial a María Auxiliadora.
 - Cultiva la oración en familia.
 - Vive su fe celebrando sus sacramentos de la Reconciliación y la Eucaristía.
- **PROSPECTIVA SOCIAL**
 - Se responsabiliza del cuidado de su entorno.
 - Participa en las actividades del hogar y de la escuela de forma libre y espontánea.
 - Respeta a su prójimo considerándolos hijos de Dios.
 - Es sensible frente a las necesidades del prójimo.

b. Perfil de la estudiante egresada del nivel SECUNDARIA

- **PROSPECTIVA COMUNICATIVA**
 - Mantiene la comunicación entre promociones para reconocer sus potencialidades y asumir necesidades que requiera su alma mater.
 - Es veraz en su actuar promoviendo una comunicación clara y empática.
 - Respeta la multiculturalidad e interactúa con criticidad en diferentes entornos lingüísticos.
- **PROSPECTIVA CULTURAL**
 - Es cristiana comprometida en la sociedad competitiva de hoy.
 - Sostiene su identidad en el marco de una sociedad del conocimiento altamente científico, tecnológico, inclusivo y humano.
 - Es líder y aporta a la mejora de su contexto sociocultural.
 - Vive con sentido histórico crítico y es capaz de ser propositiva para desarrollar cambios en su entorno.
 - Ejerce la tolerancia en el diálogo y la confrontación.
 - Es coherente en la toma de decisiones, con los principios evangélicos y salesianos.
 - Es resiliente y asume con optimismo la vida.
 - Ser afiliada a la unión de las ex alumnas de su sede y /o a la federación nacional de ex alumnas.

- **PROSPECTIVA EVANGELIZADORA**
 - Ser parte del movimiento juvenil Salesiano viviendo la espiritualidad en su grupo de referencia.
 - Respeta las diferentes creencias ejerciendo tolerancia y diálogo.
 - Testimonia su sentido de pertenencia al carisma salesiano.
 - Comprometida con el Magisterio de la Iglesia.
 - Mantiene la devoción filial a María Auxiliadora.
 - Cultiva la oración personal, comunitaria y desarrolla su capacidad de discernimiento moral.
 - Vive su pertenencia eclesial y celebra los sacramentos de la Reconciliación y la Eucaristía.
- **PROSPECTIVA SOCIAL**
 - Es responsable del cuidado de una ecología integral apostando por el cuidado de la casa común.
 - Asume su proyecto de vida con espíritu de sacrificio con capacidad resiliente y auto determinación.
 - Es libre, justa y pacificadora. Ejerce su libre albedrío con ética, justicia y paz.
 - Defiende el valor absoluto de la persona desde su concepción y su inviolabilidad en todas las fases y condiciones de la existencia.
 - Es solidaria, comprometida y empática frente a las necesidades del prójimo, especialmente con su alma mater.

c. Perfil del **PADRE DE FAMILIA**

- **PROSPECTIVA COMUNICATIVA**
 - Está comprometido en la participación activa en la Escuela de Padres.
 - Es abierto al diálogo y expresa amor y cariño a sus hijas en un clima de respeto mutuo.
 - Se empeña en conocer los nuevos lenguajes de la cultura juvenil.
 - Es respetuoso en la comunicación con los miembros de la Comunidad Educativa.
 - Fortalece los vínculos de unidad y comunión en su familia.
- **PROSPECTIVA CULTURAL**
 - Es capaz de fomentar la participación de sus hijas en actividades y experiencias de discernimiento que favorezcan el descubrimiento de su vocación.
 - Es el primero en asumir y apoyar el cumplimiento del Reglamento Interno del Colegio.
 - Acompaña a sus hijas en el desarrollo de capacidades y valores.

- Se identifica con la axiología del colegio y participa en las diversas propuestas formativas.
- **PROSPECTIVA EVANGELIZADORA**
 - Vive la fe, la conserva, celebra, transmite y testimonia.
 - Cultiva la confianza en la Providencia de Dios y la devoción a María Auxiliadora.
 - Es coherente en la asunción corresponsable del Proyecto Educativo del Colegio y participa en su realización y en todo espacio formativo.
 - Vive el Sistema Preventivo y cultiva en su hogar la razón, la fe y la amabilidad.
 - Asume con gozo y responsabilidad la formación integral de sus hijas.
- **PROSPECTIVA SOCIAL**
 - Favorece la participación de sus hijas en actividades y espacios formativos que ofrece el Colegio.
 - Promueve y defiende el valor de la vida y la dignidad de las personas.
 - Es responsable en educar a sus hijos en la auto delimitación, el amor a la naturaleza, el cuidado del medio ambiente, la gratuidad y solidaridad.

d. Perfil del/la **EDUCADOR(A)** salesiano(a)

- **PROSPECTIVA COMUNICATIVA**
 - Vive la sinodalidad relacionándose de manera familiar, recíproca, asertiva y participativa con todos los miembros de la Comunidad Educativa.
 - Es competente en la nueva cultura digital y ofrece un aporte significativo a la calidad de la comunicación.
 - Es capaz de comunicarse en fidelidad a la verdad, con actitud de diálogo y de respeto a los demás.
 - Conoce y vive a conciencia los documentos de gestión y el Código ético de la Institución.
 - Es ético en su actuar frente a la Institución y con los miembros de la Comunidad Educativa.
 - Escucha atentamente e interviene con asertividad con las estudiantes.
 - Reflexiona y comparte sobre su práctica y experiencia institucional.
- **PROSPECTIVA CULTURAL**
 - Es competente e innovador a nivel profesional y se inserta responsablemente en la tarea educativa.
 - Promueve y defiende el valor de la vida como don de Dios.

- Profundiza y asume el Sistema Preventivo.
- Es acompañante sabio, competente y respetuoso de las estudiantes.
- Respeta ritmos y estilos de aprendizaje usando una metodología activa y recursos que aseguren el aprendizaje significativo.
- Tiene dominio de su área y la desarrolla según el enfoque correspondiente.
- Tiene como horizonte claro la visión y misión institucional.
- Conoce y asume los lineamientos del PACTO EDUCATIVO GLOBAL.
- Participa activamente en la gestión del CEPMA.
- Integra y articula los principios de las corrientes pedagógicas contemporáneas en su misión.
- Planifica y evalúa el proceso de aprendizaje de forma permanente y colegiada.
- Asume su vocación de educador, siendo innovador, abierto al cambio, actualizándose y capacitándose continuamente.

- **PROSPECTIVA EVANGELIZADORA**

- Vive y crece coherentemente en la fe a la luz de una auténtica espiritualidad cristiana encarnada en el carisma salesiano.
- Tiene como modelo de su actuar a Jesús Buen Pastor y a María como educadora y madre.
- Apoya toda propuesta educativo pastoral con sentido de pertenencia.
- Educa evangelizando a través del desarrollo del currículo y de su testimonio de vida.
- Es paciente, comprensivo y exigente con las estudiantes.
- Celebra la acción de Dios en su vida participando en los sacramentos de la Eucaristía y Reconciliación; cultivando la oración personal y comunitaria.
- Participa en acciones solidarias como expresión concreta de su fe.

- **PROSPECTIVA SOCIAL**

- Integra, articula y converge la propuesta del MINEDU al estilo salesiano.
- Posee equilibrio psicológico y cultiva la inteligencia emocional.
- Es competente e innovador frente a las tareas educativas.
- Es crítico y constructivo frente al entorno en sintonía con la Doctrina Social de la Iglesia.
- Conoce y vive el “arte de acoger y ayudar a los demás”
- Trabaja en red y favorece la inter y multidisciplinariedad desde el enfoque de la ecología integral.

e. Perfil del/la **EDUCADOR(A) DIRECTIVO(A)** salesiano(a)

- **PROSPECTIVA COMUNICATIVA**
 - Vive la relación educativa en el espíritu del Sistema Preventivo.
 - Involucra a todos en la toma de decisiones.
 - Promueve la participación democrática de los actores de la Comunidad Educativa.
 - Es persuasivo y flexible en las propuestas.
 - Posee una madurez humana que le permite un equilibrio emocional y psíquico en la toma de decisiones.
 - Implica a todos en la complementariedad de tareas y corresponsabilidad de funciones.
- **PROSPECTIVA CULTURAL**
 - Conoce y asume los lineamientos del PACTO EDUCATIVO GLOBAL.
 - Posee capacidad de organización, gestión y trabajo en equipo.
 - Genera un ambiente de familia propicio para la formación integral de la Comunidad educativa.
 - Es mediador de los procesos de desarrollo institucional.
 - Lidera procesos de autoevaluación institucional para el logro de la calidad del servicio educativo.
- **PROSPECTIVA EVANGELIZADORA**
 - Ejerce un liderazgo que anima pastoralmente a la Comunidad educativa.
 - Vive una devoción filial a María Auxiliadora.
 - Conoce el Currículo Evangelizador del colegio y orienta en su ejecución.
 - Es testimonio del Evangelio al estilo salesiano.
- **PROSPECTIVA SOCIAL**
 - Ofrece sus dones al servicio del crecimiento integral de la Comunidad Educativa.
 - Es un referente significativo para la Comunidad educativa.
 - Es competente, administrativa y pedagógicamente, de acuerdo a los avances de la ciencia y la tecnología.
 - Es perseverante, paciente y empático.

f. Perfil de la TUTORA salesiana

- **PROSPECTIVA COMUNICATIVA**
 - Vive la relación educativa que acoge, escucha, orienta y anima.
 - Es capaz de generar confianza mediante un liderazgo abierto y democrático.
 - Es coherente y transparente en las relaciones humanas y su quehacer tutorial.
 - Respeta el proceso de maduración de las estudiantes.
 - Es capaz de propiciar un ambiente de disciplina positiva.
 - Es presencia atenta a las realidades de las estudiantes para ayudarlas en su crecimiento integral.
- **PROSPECTIVA CULTURAL**
 - Es acompañante de las estudiantes en la búsqueda de su proyecto de vida.
 - Conoce las características del desarrollo de las estudiantes a su cargo.
 - Conoce la normatividad de la convivencia escolar.
 - Aplica estrategias para el desarrollo socioemocional de las estudiantes.
- **PROSPECTIVA EVANGELIZADORA**
 - Guía y acompaña de manera especial a las estudiantes en su encuentro con Jesucristo.
 - Es testimonio del Evangelio al estilo salesiano y referente en la práctica de los sacramentos.
 - Vive una devoción filial a María Auxiliadora.
- **PROSPECTIVA SOCIAL**
 - Es capaz de propiciar el liderazgo y el protagonismo de las estudiantes.
 - Anima el compromiso solidario entre los más necesitados.
 - Es capaz de guiar a las estudiantes en la resolución de conflictos.
 - Es comprometida, paciente y empática con las estudiantes.

g. Perfil del PERSONAL ADMINISTRATIVO salesiano

- **PROSPECTIVA COMUNICATIVA**
 - Es ético en su actuar, implementando acciones que mejoren en el CEPMA la calidad educativa.
 - Es competente y hábil en el uso de ordenadores (TIC) y sistemas de gestión educativa.
 - Se relaciona de manera familiar, recíproca, assertiva e imparcial con los padres de familia.

- Es capaz de comunicarse en fidelidad a la verdad y respetuosamente con las estudiantes y padres de familia.
- Conoce a conciencia los documentos para mantener actualizados los archivos e inventarios de las diferentes áreas.
- **PROSPECTIVA CULTURAL**
 - Conoce la visión y misión institucional.
 - Conoce y asume los lineamientos del PACTO EDUCATIVO GLOBAL.
 - Posee conocimiento y manejo de los documentos con los que labora.
 - Asume su rol de manera competente, innovadora y ecoamigable en toda circunstancia.
 - Desarrolla su capacidad de crecimiento personal.
 - Respeta ritmos y estilos de vida, considerando la unicidad de cada persona.
- **PROSPECTIVA EVANGELIZADORA**
 - Tiene como modelo de su actuar a Cristo Buen Pastor y a María como educadora y Madre.
 - Apoya toda propuesta educativo pastoral con sentido de pertenencia.
 - Cultiva la oración personal y comunitaria a partir de la Palabra de Dios y vive los sacramentos.
- **PROSPECTIVA SOCIAL**
 - Es competente y eficaz en el trabajo que realiza en bien de la comunidad educativa.
 - Escucha, observa con atención y es capaz de actuar de forma assertiva frente a las necesidades de las estudiantes.
 - Asume sus deberes de forma oportuna.

h. Perfil del PERSONAL MANTENIMIENTO salesiano

- **PROSPECTIVA COMUNICATIVA**
 - Custodia los materiales de mantenimiento a su cargo.
 - Comunica con precisión las ideas técnicas al trabajo que desempeña.
 - Tiene un comportamiento ético frente a los miembros de la comunidad educativa.
- **PROSPECTIVA CULTURAL**
 - Conoce la visión y misión institucional.
 - Conoce y asume los lineamientos del PACTO EDUCATIVO GLOBAL.
 - Trabaja eficazmente en beneficio de las estudiantes y de la comunidad.
 - Maneja eficientemente los procedimientos, técnicas, insumos y herramientas de trabajo.
 - Manifiesta su sentido de pertenencia en todo momento.

- Maneja en forma ecológica los insumos que se les asignan en su labor.
- **PROSPECTIVA EVANGELIZADORA**
 - Tiene como modelo de su actuar a Cristo Buen Pastor y a María como educadora y Madre.
 - Apoya toda propuesta educativo pastoral con sentido de pertenencia.
 - Cultiva la oración personal y comunitaria a partir de la Palabra de Dios y vive los sacramentos.
- **PROSPECTIVA SOCIAL**
 - Escucha, observa con atención y es capaz de actuar de forma asertiva frente a las necesidades de la Institución.
 - Comparte su experiencia laboral con los miembros que se integran a la institución.
 - Contribuye eficazmente a solucionar los problemas que se presenten en el ambiente laboral.
 - Asume sus deberes de forma oportuna.

2.10. PLAN DE ESTUDIOS

a. Plan de Estudios Nacional

NIVEL	EDUCACIÓN PRIMARIA						EDUCACIÓN SECUNDARIA				
CICLO	III		IV		V		VI		VII		
GRADOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°
ÁREAS CURRICULARES	Comunicación						Comunicación				
	Inglés / italiano						Inglés				
	Arte y Cultura						Arte y Cultura				
	Personal Social						Ciencias sociales				
							Desarrollo personal, ciudadanía y cívica				
	Educación Religiosa						Educación Religiosa				
	Educación Física						Educación Física				
	Ciencia y tecnología						Ciencia y tecnología				
							Educación para el trabajo				
	Matemática						Matemática				

	Tutoría y orientación educativa	Tutoría y orientación educativa
--	---------------------------------	---------------------------------

b. Plan de estudios del CEPMA

NIVEL	EDUCACIÓN PRIMARIA						EDUCACIÓN SECUNDARIA				
CICLO	III		IV		V		VI		VII		
GRADOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°
ÁREAS CURRICULARES	Comunicación						Comunicación				
	Idiomas: Inglés e Italiano						Idiomas: Inglés e Italiano				
	Arte y Cultura						Arte y Cultura				
	Personal Social						Ciencias Sociales				
							Desarrollo personal, ciudadanía y cívica				
	Educación Religiosa						Educación Religiosa				
	Educación Física						Educación Física				
	Ciencia y Tecnología						Ciencia y Tecnología				
	Educación para el Trabajo						Educación para el Trabajo				
	Matemática						Matemática				
Tutoría y Orientación Educativa											

La distribución curricular está orientada desde la “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023 | R.M. N° 474-2022-MINEDU”.

PRIMARIA

ÁREAS	NÚMERO DE HORAS / GRADO DE ESTUDIO					
	CURRICULARES	1°	2°	3°	4°	5°
MATEMÁTICA	7	7	7	7	7	7
COMUNICACIÓN	7	7	7	7	7	7
CYT	4	4	4	4	4	4
P. SOCIAL	4	4	4	4	4	4
ED. RELIGIOSA	3	3	3	3	2	2
ED. FÍSICA	3	3	3	3	3	3
ARTE Y CULTURA	2	2	2	2	2	2

INGLÉS	2	2	2	2	3	3
ITALIANO	2	2	2	2	2	2
EPT - INFORMÁTICA	2	2	2	2	2	2
GRUPOS EJS*	1	1	1	1	1	1
TOE	3	3	3	3	3	3
TOTAL	40	40	40	40	40	40

SECUNDARIA

ÁREAS	NÚMERO DE HORAS / GRADO DE ESTUDIO				
	1º	2º	3º	4º	5º
CURRICULARES					
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6
COMUNICACIÓN	7	7	6	6	6
C Y T	4	4	4	4	4
CCSS	3	3	3	3	3
DPCC	3	3	3	3	3
ED. RELIGIOSA	2	2	2	2	2
ED. FÍSICA	2	2	2	2	2
ARTE Y CULTURA	2	2	2	2	2
INGLÉS	3	3	3	3	3
ITALIANO	2	2	2	2	2
INFORMÁTICA/ EPT/ CETPRO	2	2	3	3	3
GRUPOS EJS*	1	1	1	1	1
TOE	3	3	3	3	3
TOTAL	40	40	40	40	40

*EJS: Espiritualidad Juvenil Salesiana

TALLERES OPCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Orquestina, Banda, Maderas, Coro • Danza, Marinera • Lettering, Tejido a Crochet, Manualidades, Bordado, Origami y Kirigami, Scrapbook. • Vóley, Básquet, Ajedrez, Tenis de Mesa • Teatro, Artes plásticas para el fortalecimiento de las emociones. • Ciencia divertida, Reciclaje, Círculo de estudios MateMax, Club de debate, Robótica
----------------------------	---

TALLERES OPCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Orquestina, Banda, Maderas, Coro • Danza, Marinera • Lettering, Tejido a Crochet, Manualidades, Bordado, Origami y Kirigami, Scrapbook. • Vóley, Básquet, Ajedrez, Tenis de Mesa
----------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Teatro, Artes plásticas para el fortalecimiento de las emociones. • Ciencia divertida, Reciclaje, Círculo de estudios MateMax, Club de debate, Robótica
--	--

2.11. MODELO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

a. Evaluación Formativa

El CEPMA asume como modelo el enfoque de la evaluación formativa normada por la RVM N.º 094-2020-MINEDU. La evaluación formativa es un proceso en el cual profesores y estudiantes comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances en relación a estos objetivos. Esto se hace con el propósito de determinar la mejor forma de continuar el proceso de enseñanza y aprendizaje según las Necesidades de cada área. El enfoque de evaluación formativa considera la evaluación como parte del trabajo cotidiano del aula y la utiliza para orientar este proceso y tomar decisiones oportunas que den más y mejores frutos a los estudiantes.

b. Finalidad

La evaluación formativa es un proceso permanente y sistemático en el que se recoge y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias. Sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza. En este sentido, la finalidad de la evaluación es contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes y, como fin último, a los aprendizajes del Perfil de Egreso de la Educación Básica.

Para este propósito, se pueden plantear tres interrogantes fundamentales: ¿Hacia dónde vas? ¿Dónde estás ahora? ¿Cómo puedes llegar ahí? (Atkin, Black y Coffey, 2001). Es así como una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso, lo siguiente:

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos, retos que les permitan poner en juego diversas capacidades, así como integrarlas y combinarlas.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto a las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que los estudiantes demuestren hasta dónde son capaces de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia. La finalidad de la evaluación

formativa no es verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades, o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

El proceso de evaluación formativa buscar responder a las siguientes preguntas:

- **¿Hacia dónde vamos?** busca responder: **hacia dónde deben ir los estudiantes y cómo el docente los puede guiar.**
- **¿Dónde estamos?** espera conocer y aplicar técnicas de levantamiento de información sobre **cómo se encuentran los estudiantes en cuanto al logro de aprendizajes.**
- **¿Cómo podemos seguir avanzando?** espera entregar retroalimentación efectiva sobre **cómo los estudiantes pueden continuar y cómo el docente los puede guiar en sus próximos desafíos de aprendizaje;** para esto, resulta importante realizar una reflexión crítica sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, en relación a la evaluación formativa.

c. Procesos de enseñanza y aprendizaje promueve la evaluación formativa

- **Identificar y compartir metas de aprendizaje;**

Comprender y compartir una meta implica ir un paso más allá de comunicar el objetivo de la clase, creando un espacio en el cual se clarifican y concretizan los objetivos, explicitando cuáles son los criterios de logro con los cuales los alumnos se darán cuenta de qué han aprendido.

- **Recoger variedad de evidencia**

Se puede obtener a través de distintas estrategias, lo que da la posibilidad a los estudiantes de demostrar lo que han aprendido. Por ejemplo, preguntas cerradas, abiertas, observación de desempeños, evaluación de pares, autoevaluación, entre otros.

El profesor	Los estudiantes
<ul style="list-style-type: none">• Utiliza una variedad de estrategias formativas como Palitos con nombre, Luces de aprendizaje, Ticket de salida, entre otras.• Planifica y define varios momentos del proceso en que chequeará la Comprensión de todos sus estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">• Tienen las mismas posibilidades de participar, dar a conocer lo que han aprendido y recibir retroalimentación del profesor.• Tienen tiempo para pensar o evaluar lo que están haciendo.• Justifican los aspectos logrados y los no logrados de su trabajo y el

<ul style="list-style-type: none">• Utiliza estrategias formativas como por ejemplo, Pizarras, Tarjetas ABCD, Clarificar criterios de logros u otra, que permiten visibilizar de manera concreta y oportuna los Aprendizajes de sus alumnos.• Utiliza actividades evaluativas que han sido diseñadas para entregar información sobre la comprensión que tienen sus estudiantes de los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none">de sus compañeros en base a los criterios entregados.• Utilizan los espacios entregados para comunicar dudas, preguntas o inquietudes al profesor.
--	---

- **Retroalimentar al estudiante**

- La evaluación formativa es más prospectiva que retrospectiva, es decir, su foco está en determinar cómo seguir avanzando y en esta función todas las formas de retroalimentación (oral, escrita, visual, individual o grupal), juegan un papel fundamental, pues son las herramientas con las que el profesor orienta a sus estudiantes, entregándoles información que describe qué deben lograr, cómo lo están haciendo y cómo pueden mejorar.
- Es descriptiva, pues entrega información específica de lo que se espera del alumno, cómo lo está haciendo y cómo puede mejorar.
- Se basa en aspectos que el estudiante ha desarrollado correctamente como también en aquellos que quedan por mejorar.
- Considera el error como parte fundamental del aprendizaje, por lo que lo valoriza como tal y aclara las confusiones.
- Valora el esfuerzo de los estudiantes.
- Se estructura en base a las metas de aprendizaje, focalizándose en aquellos aspectos que son clave para alcanzarlas, más que abarcar y cubrir todos los focos que se presentan.
- Promueve que sea el estudiante quien trabaje en sus aprendizajes, más que entregarle las respuestas. Para ello, es fundamental que la retroalimentación se ajuste al nivel del estudiante y no entregue ni más ni menos información de la que necesita.
- Es oportuna, ya que permite al alumno trabajar en base a ella y mejorar cuando aún es tiempo de hacerlo.

- **Fomentar el rol activo de los estudiantes:**

Uno de los principios fundamentales que guían la evaluación formativa es que los estudiantes son los responsables de su propio aprendizaje.

En este sentido, la clase promueve un ambiente de diálogo abierto, donde no solo sea el profesor quien dé instrucciones o respuestas, sino que también sean los mismos estudiantes quienes comenten lo que se está trabajando.

Las conversaciones entre pares, el trabajo grupal y la participación activa son parte de las estrategias que propiciarán este ambiente.

El profesor	Los estudiantes
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura la clase y utiliza estrategias formativas (como Palitos con nombre, por ejemplo) de forma tal que todos los estudiantes participen e intervengan de alguna manera en la clase. • Da tiempo para que los estudiantes puedan pensar y trabajar en base a las preguntas o retroalimentaciones entregadas. • Da la oportunidad a los estudiantes de trabajar y analizar sus errores antes de corregirlos. • Promueve el diálogo entre los estudiantes y entre profesor y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen y responden preguntas que van direccionando los aprendizajes durante la clase. • Participa activamente de la clase, respondiendo preguntas, planteando dudas o dialogando con sus pares. • Evalúan sus avances en base a los criterios que manejan. • Intentan resolver autónomamente sus dudas y saben determinar y comunicar cuándo necesitan ayuda. • Reflexionan sobre su propio aprendizaje y toman decisiones basadas en evidencia.

- **Intencionar la evaluación y retroalimentación entre Pares:**

Se ha demostrado que cuando los estudiantes aprenden de otros, desarrollan más habilidades de pensamiento crítico y mejoran sus aprendizajes. Es por ello que estos procesos deben ser intencionados y cuidadosamente planificados por el docente, quien debe enseñar a los estudiantes a trabajar juntos y colaborar en sus tareas, ya sea evaluando el trabajo de otros, retroalimentando al compañero, orientándolo en sus dificultades, clarificando sus errores, entre otras estrategias.

- **Retroalimentar la práctica:**

Dentro del ciclo de evaluación formativa, los docentes obtienen evidencia de lo que están comprendiendo los estudiantes, pero también de la efectividad y pertinencia de las estrategias de enseñanza que han implementado.

NIVELES DE LOGRO

ESCALA LITERAL	DESCRIPCIÓN
----------------	-------------

AD Logro destacado	LOGRO MUY SATISFACTORIO Cuando la estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A Logro esperado	LOGRO SATISFACTORIO Cuando la estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B En proceso	LOGRO BÁSICO Cuando la estudiante está próxima o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C En inicio	LOGRO INICIAL Cuando la estudiante logra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

La escala fue elaborada considerando las pautas metodológicas de evaluación del MINEDU y las directivas vigentes: RV 094-2020 MINEDU "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica". Esta escala es para el nivel primaria y secundaria.

d. Proceso de evaluación

A partir del inicio del año lectivo 2023, la evaluación de competencias de los estudiantes de la Educación Básica se rige por lo dispuesto en el documento normativo "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica" aprobado por RVM N° 00094-2020-MINEDU

A partir del ciclo III al VII de EBR: Se consignará el nivel de logro alcanzado para cada competencia desarrollada y las conclusiones descriptivas se consignarán el nivel de logro indispensablemente por cada competencia que se encuentre en el nivel de logro C. En el caso de las competencias que se encuentren en otro nivel de logro (B, A, AD), el docente consignará conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente.

- **Promoción guiada:** Es el periodo de consolidación para el desarrollo de competencias y reforzamiento para que, los estudiantes que lo requieran, puedan alcanzar los niveles de logro. Este proceso servirá para completar o mejorar los registros de los niveles de logro de los estudiantes. implica que el estudiante será matriculado en el grado siguiente y tendrá un mayor tiempo y oportunidades para consolidar el desarrollo de competencias según el nivel esperado para su grado o ciclo en el periodo lectivo en el que fue matriculado

acompañado de su informe de progreso en el que se consignen las conclusiones descriptivas por cada competencia priorizada para todos los niveles de logro; así como, otras evidencias del proceso de evaluación que respalden esta decisión, en el marco de la Resolución Viceministerial N° 0094-2020-MINEDU.

- **Promovido (PRO)**, si al cerrar el año escolar o periodo lectivo el estudiante ha logrado los niveles esperados en las competencias desarrolladas para el grado que le corresponde, como mínimo las seleccionadas en esta normativa, y otras que la institución educativa considere.
- **Promoción automática**, implica la progresión sistemática del estudiante a la siguiente edad o grado escolar, independientemente de los aprendizajes alcanzados. Aplica para el nivel de Educación Inicial (Ciclo I y II) y el 1er grado de Educación Primaria, de la Educación Básica Regular.

e. Momentos de la evaluación diagnóstica de proceso y salida

La evaluación desde el enfoque formativo, contribuye a la mejora del aprendizaje, regulando los procesos de enseñanza – aprendizaje, mediante la adaptación y/o ajuste en estrategias, actividades o planificaciones didácticas de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. Para lograrlos es necesario llevar a cabo tres momentos y tipos de evaluación que se relacionan entre sí y coinciden en sus propósitos.

MOMENTOS	TIPOS
INICIAL. La evaluación inicial ocurre cuando comienza un ciclo escolar.	DIAGNÓSTICA. Se realiza con la intención de explorar los conocimientos que ya poseen las estudiantes previo a un curso.
PROCESO. Su objetivo es adecuar el área en función de las necesidades de las estudiantes y el contexto que se presente.	FORMATIVA. Se valora el avance en los aprendizajes a través de tres tipos de regulaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Regulación interactiva: el docente observa, dialoga e interpreta lo que sus estudiantes hacen o dicen sobre una tarea. • Regulación retroactiva: después de una medición puntual, el docente refuerza aquello que no se ha aprendido adecuadamente. • Regulación proactiva: Logrado un aprendizaje esperado se programan actividades para ampliar lo aprendido.

FINAL. Tiene el objetivo de verificar que se lograron los objetivos de aprendizaje.	SUMATIVA. Se recolecta toda la información que muestre los resultados de las estudiantes, así como de los procesos, estrategias y actividades que utilizó el docente para alcanzar dichos resultados.
---	---

Tomado de infografía de Yesenia Hernández Cárdenas (tomado de <https://innovaciondocentetecsуп.blogspot.com/2018/01/momentos-y-tipos-de-evaluacion.html>)

f. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos, como herramientas utilizadas para recolectar información nos ayudan a la medición, la cual constituye una actividad presente en la práctica docente, ésta a su vez nos aproxima al monitoreo y evaluación del proceso educativo.

La evaluación debe ser un proceso cuidadosamente planeado, por lo que es recomendable que al utilizar cualquiera de los instrumentos o herramientas que acabamos de analizar, se diseñen previamente indicadores que incluyan aspectos relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN
RÚBRICAS	<p>Es aquel instrumento de evaluación que nos permite medir el desempeño de nuestras estudiantes a partir de determinados criterios.</p> <p>Es importante porque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nos permite explorar los diversos criterios del trabajo esperado de manera objetiva. • Permite retroalimentar al estudiante y reconocer aciertos y oportunidades de mejora. • Permiten que la estudiante reflexione sobre su propio desempeño. <p>Tiene como elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de la actividad 2. Criterios: acciones o elementos concretos que se evaluarán 3. Niveles de desempeño
PORAFOLIO DE EVIDENCIAS	<p>El portafolio de evidencias es una herramienta de evaluación a través de la cual las estudiantes cuentan lo que han aprendido y construido día tras día, dándole un valor personal, un sentido de trascendencia y una oportunidad de regresar sobre sus pasos para identificar sus aciertos o aprender de sus errores, de esta manera lograr su meta de aprendizaje.</p> <p>Un portafolio de evidencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ayuda a nuestras estudiantes a reflexionar sobre su propio proceso e identificar cómo ha sido su propio ritmo de aprendizaje.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Les ayuda a verbalizar su camino de aprendizaje reconociendo sus aciertos y errores, así como reencontrarse consigo mismo al reconocer sus fortalezas y áreas de mejora. 3. Les permite desarrollar habilidades de análisis, organización, mejorar el razonamiento, aumentar la creatividad y generar nuevas ideas.
LISTAS DE COTEJO	<p>Es un instrumento de evaluación que se compone de diferentes frases o palabras donde hace mención con gran precisión aquellas actividades, habilidades o actitudes que se tienen que valorar en el proceso de aprendizaje. Ayuda a verificar diferentes indicadores en un proceso de observación o evaluación de la estudiante en relación a un tema, aptitud, habilidad o proceso. Según Díaz Barriga, este instrumento está diseñado para estimar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos relevantes en la ejecución y/o en el producto realizados por las estudiantes.</p>
GUÍA DE OBSERVACIÓN	<p>La guía de observación es un instrumento de evaluación que se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula señalando los aspectos que son relevantes al observar. Puede utilizarse para observar las respuestas de las estudiantes en una actividad, durante una semana de trabajo, una secuencia didáctica completa o en alguno de sus tres momentos, durante un bimestre o en el transcurso del ciclo escolar.</p>

La evaluación de los procesos está normado por la RVM N° 00094-2020-MINEDU y su modificatoria RVM N° 00048-2020-MINEDU del 30 de abril del 2024

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6275055/5518274-resolucion_vice_ministerial-00048-2024-m.pdf?v=1714681364

III.-PROPUESTA DE GESTIÓN

3.1. FUNDAMENTO

La propuesta de gestión del CEPMA Breña, sigue los lineamientos educativos del carisma de la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora y del Ministerio de Educación . El enfoque de una gestión por procesos, que hace uso estratégico y eficaz de sus recursos mediante la identificación y organización de actividades para lograr un óptimo funcionamiento y plantear objetivos para lograr los aprendizajes de todas y todos los estudiantes. Es así que el monitoreo y acompañamiento propio de nuestro carisma y continuo permitirá la mejora continua, estableciendo responsabilidades que involucran a la comunidad educativa con el fin de trabajar de manera articulada y participativa con una organización integrada y dinámica que se distingue por su desempeño al brindar un servicio educativo de calidad.

3.2. PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN

La gestión institucional en el CEPMA tiene como objetivo la formación integral y la búsqueda de la excelencia académica, expresada en el desarrollo de competencias, capacidades, conocimientos, valores y actitudes. Para alcanzar este objetivo, la gestión directiva se basa en los siguientes principios:

- **Principio de coordinación**

Se busca involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa para el logro de los objetivos, generando un clima de escucha, participación activa y compromiso.

- **Principio de autoridad**

La institución fomenta un liderazgo democrático con autoridad, autoridad moral basada en el ejemplo, respeto a todas las personas y compromiso personal con el CEPMA, su proyecto, historia, carisma y valores.

- **Atención prioritaria de las necesidades de la estudiante**

Nuestra actividad académica prioriza el desarrollo integral de las estudiantes, a través del desarrollo integral de sus capacidades físicas, intelectuales y morales, con vistas a su participación en la vida social con disposición a la búsqueda del bien común siendo buenas cristianas y honradas ciudadanas.

- **Búsqueda de la mejora continua**

En el CEPMA asumimos el reto de la mejora continua, siendo esta un objetivo permanente, lo cual supone procesos de evaluación, programación, capacitación y monitoreo permanentes. De esta forma se busca alcanzar el desarrollo integral de las estudiantes mediante el desarrollo de competencias, capacidades, actitudes y valores.

- **Promover relaciones institucionales**

El CEPMA tiene relaciones con distintas instituciones a fin de enriquecer la experiencia educativa de sus estudiantes.

3.3. ENFOQUES QUE SUSTENTAN LA GESTIÓN DE LA IE

a. Enfoque de gestión basada en el liderazgo pedagógico

Una dirección centrada en el aprendizaje se relaciona con todo aquel conjunto de actividades que tienen que ver con la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo profesores y estudiantes. El liderazgo pedagógico **positivo** aboca a una labor “transformadora”, pues no se limita a trabajar en las condiciones existentes y con las metas dadas, sino en ir las alternando para que mejoren la educación y las prácticas docentes en el aula.

b. Enfoque de gestión participativa

Un aspecto importante en esta configuración de la gestión escolar es lo concerniente a los sujetos. La relación se da con el reconocimiento de la participación de todos los actores educativos en el proceso de gestión. Se trata de contemplarlos no como elementos pasivos que deben ser administrados o “manejados”, sino como personas, individualidades autónomas con voluntad y poder de acción. Bajo esta perspectiva, su compromiso, convicción y cooperación son importantes para que los procesos de gestión se realicen. En este sentido se complementa la definición como un conjunto de labores realizadas por los actores de la comunidad educativa (director, maestros, personal de apoyo, padres de familia y estudiantes), vinculadas con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación

c. Enfoque Transformacional

La apuesta por la reforma de la escuela implica transformar la gestión que desarrollan los directivos, centrando el quehacer de toda la institución educativa en el logro de aprendizajes de los estudiantes, ello supone el reconocimiento de los procesos dinámicos de la gestión que implican tensiones entre el contexto normativo, el contexto cotidiano y la interacción entre los actores. Es importante resignificar la gestión con el objetivo de reconstruir y recuperar el sentido y el valor de la vida escolar, lo que conlleva crear y recrear una nueva forma de hacer escuela (Pozner, 2001). Al respecto Fullan (2002) refiere la importancia de encontrar el significado tanto de lo que se va a cambiar como del modo de hacerlo, tomando en cuenta el efecto a nivel individual de

los diferentes actores educativos y al mismo tiempo el contexto de la institución educativa, de la localidad y del país.

d. Enfoque de competencias

En principio el término competencia tiene diversas acepciones y definiciones realizadas por académicos, instituciones y sistemas educativos. Con la finalidad de tener un referente de lo que entendemos por competencia para la construcción del Sistema Curricular Nacional, el Ministerio de Educación en el documento “Marco Curricular Nacional – Propuesta para el diálogo” 2da versión. Abril 2014, establece que, “una persona es competente cuando puede resolver problemas o lograr propósitos en contextos variados, haciendo uso pertinente de saberes diversos. Es por eso que una competencia se demuestra en la acción. Se dice que las competencias son aprendizajes complejos en la medida que exigen movilizar y combinar capacidades humanas de distinta naturaleza (conocimientos, habilidades cognitivas y socioemocionales, disposiciones afectivas, principios éticos, procedimientos concretos, etc.) para construir una respuesta pertinente y efectiva a un desafío determinado.” La competencia constituye un aprendizaje de carácter complejo, pues implica la transferencia y combinación pertinente de saberes o capacidades humanas muy diversas para modificar una circunstancia y lograr un determinado propósito en un contexto particular. Representa un saber actuar contextualizado, crítico y creativo, y su aprendizaje tiene carácter transversal, pues se realiza a lo largo de toda su formación pasando por diferentes niveles de logro cada vez más complejos. Esto es lo que permite al estudiante alcanzar en forma progresiva desempeños de mayor calidad.

El desarrollo de competencias acerca el aprendizaje a los problemas y exigencias de la vida contemporánea, haciéndolo útil y significativo. El aprendizaje en situaciones auténticas brinda al estudiante las herramientas indispensables para saber actuar en la vida y resolver sus problemas. Esto requiere entender que los aprendizajes que se desarrollan en la escuela no tienen un fin en sí mismo; sino, que constituyen la herramienta fundamental que requieren las personas para enfrentar con éxito, en igualdad de condiciones y oportunidades las exigencias de la sociedad.

e. Enfoque Intercultural

Es integral y humanista, reconoce y acepta la complejidad y particularidad de cada individuo – colectividad. El entorno cultural y sus respectivas dinámicas configuran los procesos de socialización y educación de los individuos.

f. Enfoque por resultados

Consiste en incrementar la eficacia y el impacto de las políticas de la organización a través de una mayor responsabilidad de los actores educativos por los resultados de la gestión. Es un estilo exigente y equilibrado, caracterizado por la adecuación flexible de los recursos, sistemas de gestión y la estructura de responsabilidades a un conjunto de resultados estratégicos, en un periodo de tiempo.

g. Enfoque evangelizador

La opción de evangelizar a través de la educación nos exige armonizar y asumir un único proceso para la formación integral de nuestros niñas y jóvenes, como Don Bosco y Madre Mazzarello, lo hicieran hace más de 100 años.

Aplicando en comunidad, un itinerario educativo que permite llevar a los jóvenes a la santidad y con el saber adquirido llegar a ser personas íntegras que viven en coherencia con los valores humanos -cristianos, capaces de relaciones asertivas y de vivir en comunidad valorando la diferencia del otro como riqueza, teniendo claro que lo esencial no es ‘tener’ sino ‘ser’; ser para los demás en el servicio gratuito que construye una sociedad a la medida del ser humano.

Este enfoque contempla la relevancia que tiene la religión en la vida de los estudiantes y permite comprender y dar razón de su fe aplicándola a la realidad e integrando fe y vida; así, podrá encontrarse profunda y sinceramente consigo misma, y descubrir su verdadera identidad de ser persona llamada a vivir en el amor y cristalizar su proyecto de vida con una visión trascendente, en relación con la ética y la moral. Además, le permite comprender que el modelo y horizonte de vida plena es Jesucristo, el cual propone una vivencia desde el Evangelio y sus valores de acuerdo con el proyecto de Dios para toda la humanidad: la dignidad humana, la verdad, la libertad, la paz, la solidaridad, el bien común, la bondad, la justicia y la primacía de la persona por sobre todas las cosas.

Además se pretende que la estudiante contribuya a crear, en su comunidad familiar, escolar y social, un ambiente de vida fraterna y solidaria, animado por el espíritu evangélico del amor, que lo ayudará en su autorrealización, y poniendo en ejercicio su capacidad innata de relacionarse responsablemente consigo mismo, con el Ser divino, con los otros, en un servicio concreto y en el cuidado de la casa común.

3.4 GESTIÓN POR PROCESOS EN LA IE

PROCESO DE DIRECCIÓN Y LIDERAZGO			
El equipo directivo liderará el funcionamiento de la institución educativa, mediante él despliegan las estrategias y objetivos viables que permitan trabajar ordenadamente las actividades priorizadas generando el uso óptimo de los insumos para la entrega adecuada del servicio educativo garantizando su calidad.			
INSUMOS	PROCESO	OBJETIVO	PRODUCTO
<ul style="list-style-type: none"> ● Políticas nacionales y sectoriales de educación. ● Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación. ● Plan de Desarrollo Concertado Regional y Local. ● Proyecto Educativo Nacional. ● Manual de Gestión Escolar. ● Marco de Buen Desempeño Docente. ● Marco de Buen Desempeño del Directivo. ● PEI ● PAT ● Plan Desarrollo Local y otros documentos de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Proceso: Desarrollar planteamiento institucional 	<p>Orientar la gestión de la IE hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos participativamente, lo que permite la toma de decisiones informadas, la conducción de las actividades con liderazgo pedagógico, así como la rendición de cuentas transparente sobre la calidad del servicio educativo brindado a los estudiantes y a la comunidad.</p>	<p>Este proceso permite elaborar los instrumentos de gestión como el PEI, PCI, PAT y RI.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ● Proceso: Gestión de relaciones interinstitucionales y comunitarias 	<p>Mejorar la calidad del servicio educativo en la IE mediante el desarrollo de estrategias de articulación de las intervenciones, la promoción de alianzas con instituciones privadas y públicas, los niveles de gobierno y los actores de la comunidad que permitan la generación de sinergias para el cumplimiento de los objetivos de la IE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Registro de intervenciones de la IE (programas y proyectos). ● Propuestas de convenios interinstitucionales remitidos a la UGEL. ● Acuerdos con instituciones públicas y privadas. ● Directorio – Mapeo de alianzas estratégicas.

<ul style="list-style-type: none"> • gestión local y regional • Proyecto Educativo Pastoral 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso: Evaluación de la Gestión Escolar 	<p>Proponer mecanismos de mejora continua en la institución educativa, en el manejo efectivo de la información, los conocimientos relevantes y los resultados de la evaluación sobre el desarrollo de sus procesos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del monitoreo del desarrollo de los procesos de la IE. • Banco de información y archivos. • Plataforma de comunicación virtual, paneles, avisos u otros. • Diagnóstico de la IE. • Informe de evaluación de logros alcanzados por la IE. • Propuesta de actividades y estrategias de mejora de los procesos de la IE. • Hoja de información a la comunidad educativa.
---	---	---	---

PROCESO DE DESARROLLO PEDAGÓGICO Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Facilita la operatividad a la organización de la IE, evidenciando las condiciones y secuencia de actividades pedagógicas y del aprendizaje; generando las condiciones para la construcción de un entorno escolar seguro, acogedor y colaborativo que promueve la participación democrática de los actores educativos.

INSUMOS	PROCESO	OBJETIVOS	PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none"> • PEI • PAT • Currículo Nacional. • Ley de Reforma 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso: Gestionar la matrícula 	<p>Asegurar la permanencia del estudiante en la institución educativa, mediante la planificación del proceso de ratificación de la matrícula y atención oportuna</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de matrícula. • Ficha de matricula • Informe de progreso de los

<p>Magisterial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Manual de Gestión Escolar. ● Marco de Buen Desempeño Docente. ● Marco de Buen Desempeño del Directivo. ● Informe del monitoreo del desarrollo de los procesos de la IE. ● Informes de proyectos de investigación e innovación pedagógica. ● Portal SÍSEVE ● Normas de tutoría y orientación educativa. ● Libro de incidencias ● Plan de convivencia ● Protocolo para la atención de la violencia en la escuela 		<p>durante el recibimiento y otorgamiento de traslados.</p>	<p>aprendizajes de los estudiantes.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ● Proceso: Preparar las condiciones para la gestión de los aprendizajes 	<p>Garantizar el cumplimiento de la programación curricular anual considerando las necesidades y características de aprendizaje de las y los estudiantes mediante el cumplimiento de las horas lectivas planificadas en la calendarización del año escolar en espacios físicos limpios y saludables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● PCI ● Plan de Monitoreo Anual ● Programación Curricular Anual ● Unidades didácticas* ● Recursos y material educativo ● Calendarización ● Acondicionamiento de las aulas seguras por niveles/aulas/secciones. ● Proyectos interdisciplinarios ● Proyectos de innovación ● Proyectos integrados/STEAM ●
	<ul style="list-style-type: none"> ● Proceso: Fortalecer el desempeño docente 	<p>Fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes a través del monitoreo y acompañamiento implementando estrategias de trabajo colegiado permanente entre los docentes para realizar investigaciones e innovaciones pedagógicas relacionados a la gestión de los aprendizajes y gestión escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Grupos de interaprendizajes GIA ● Plan de interaprendizaje ● Talleres por nivel y área. ● Producto de las horas colegiadas. ● Identificación de las Buenas Prácticas Pedagógicas ● Pasantías ● Comunidades de aprendizaje ● Reconocimiento al buen desempeño ● Certificación del trabajo

			colegiado
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar aprendizajes <p>los</p>	<p>Monitorear y acompañar desde la planificación de las unidades didácticas para garantizar los aprendizajes mediante el monitoreo, acompañamiento a la práctica pedagógica de las y los docentes, el cumplimiento de las funciones del personal administrativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de las experiencias de aprendizaje contextualizadas. • Evaluación formativa y sumativa (instrumentos de evaluación que respondan a los indicadores /desempeños precisados y situación significativa) • Sesiones de convivencia escolar. • Plan de Trabajo Anual (actores educativos) •
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la convivencia escolar y la participación 	<p>Garantizar una convivencia armónica y democrática brindando espacios de soporte emocional y protección promoviendo la participación y organización estudiantil entre los actores educativos.</p> <p>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Tutoría • Reglamento Interno • Plan de Trabajo del Municipio Escolar (aprobado) • Plan de Trabajo de la Brigadas. • Plan de trabajo servicio a la comunidad • Escuela De Padres

PROCESO DE SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

En este proceso estableceremos las actividades priorizadas para el óptimo funcionamiento de la institución educativa, sustentadas en los procesos de dirección y liderazgo y de desarrollo pedagógico y convivencia escolar. Nos ocuparemos de la administración de recursos, bienes y servicios de manera oportuna y eficiente, para optimizar su uso y, así, garantizar la mejora de la calidad del servicio educativo

INSUMO	PROCESO	OBJETIVO	PRODUCTO
<ul style="list-style-type: none"> ● PEI ● RI. ● Diagnóstico de la IE. ● Marco de Buen Desempeño del Directivo. ● Marco de Buen Desempeño Docente. ● Ley de Reforma Magisterial. ● Manual sobre Régimen Disciplinario para Directores de Instituciones Educativas. ● Plan de gestión de riesgo. ● Normas de presupuesto y mantenimiento preventivo, orientaciones para la limpieza y cuidado de la infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Administra recursos humanos 	<p>Garantizar el funcionamiento óptimo de la institución educativa mediante la organización y supervisión del cumplimiento de las funciones de todo el personal que labora en la institución educativa para garantizar un buen servicio educativo en el logro de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de trabajo anual PAT (articulado: de los actores educativos) ● Plan de monitoreo anual (docentes) ● Plan de monitoreo anual (administrativos) ● Ficha de registro de la asistencia de todo el personal de la institución educativa, estrategia “Vamos juntos a la escuela”. ● Plan de mejoramiento del servicio educativo (articulador: todos los actores educativos)

<ul style="list-style-type: none">● Protocolos de Mantenimiento y Seguridad.● NT. de entrega de bienes, materiales y recursos educativos a la IE.● PECOSAS.● Cuadro de horas y distribución de aulas.● Reporte de matrícula.● Normas del sector referente a manejo de recursos económicos de la IE y a nivel del Estado.			
---	--	--	--

3.5. MODELO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

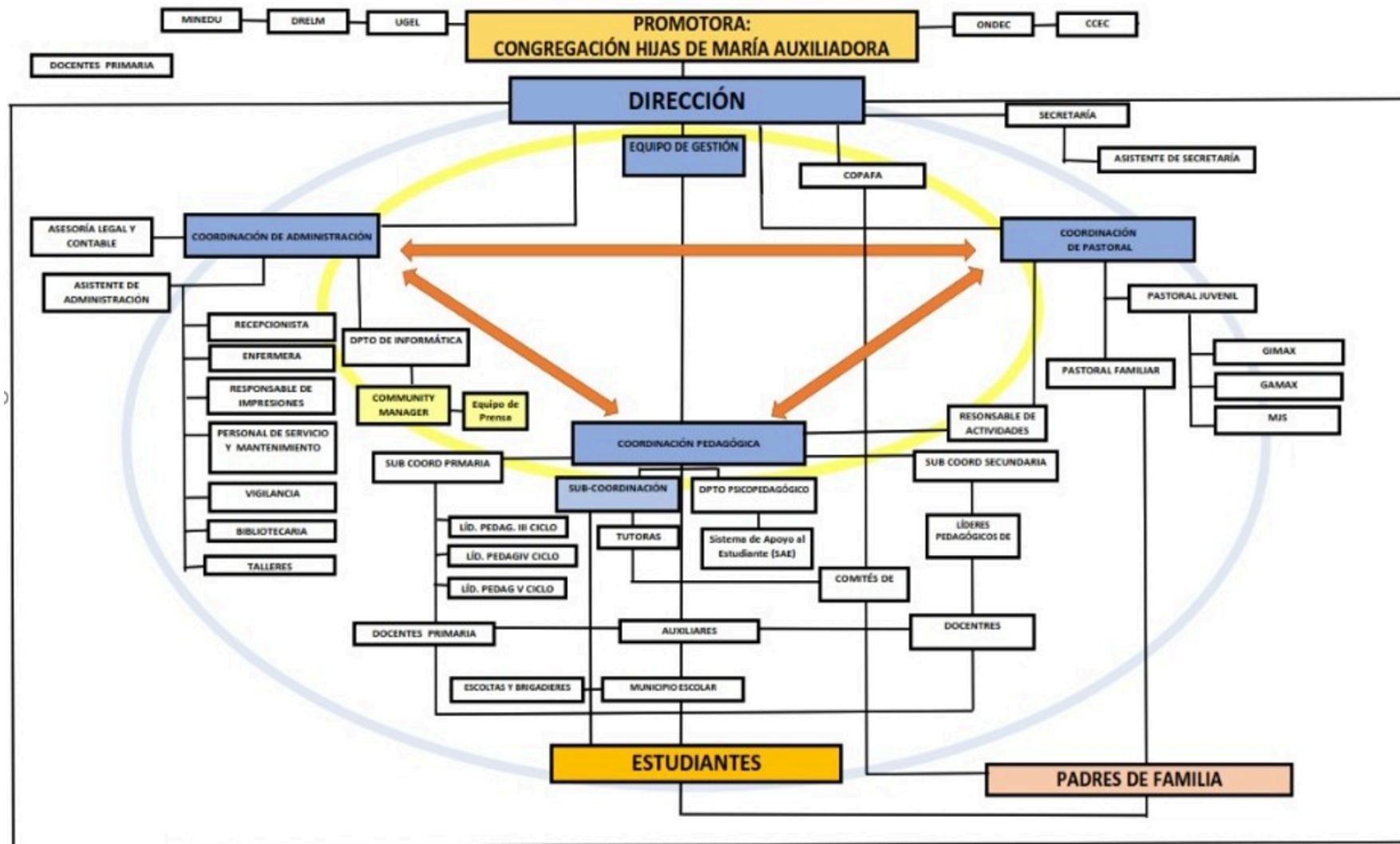
El modelo de la gestión educativa por procesos es un enfoque que procura trabajar primordialmente en la satisfacción del cliente, para lo cual se requiere el cumplimiento de un organigrama basado en: 1. Entrada, 2. Proceso, 3. Salida. De ese modo, se produce una retroalimentación con la finalidad de evaluar con la finalidad de aplicar el mejoramiento continuo. Así se podrá alcanzar la calidad de los aprendizajes y la formación integral de las estudiantes.

ENFOQUE DE PROCESOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



- Organigrama estructural y funcional de la IE

ORGANIGRAMA CEPMA 2023



3.6. COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR

Son estándares que permiten convertir y operacionalizar, de manera sostenible, la definición, dimensiones y propósito de la gestión escolar en indicadores y prácticas concretas. De esta forma, los CGE promueven y reflejan una gestión adecuada de la IE., pues señalan resultados priorizados que se buscan alcanzar, así como las condiciones básicas para lograrlos.

Existen dos tipos de Compromisos de Gestión Escolar:

- **Compromisos de Gestión Escolar de resultados:** establecen los resultados deseables que la IE debe buscar alcanzar. Estos compromisos que presentan resultados deseables son :

CGE 1.- Desarrollo integral de las y los estudiantes

CGE2.- Acceso de las y los estudiantes al SEP (Sistema Educativo Peruano) hasta la culminación de su trayectoria educativa

- **Compromisos de Gestión Escolar referidos a condiciones:** establecen las condiciones esenciales para alcanzar los resultados propuestos por los compromiso 1 y 2. Los compromisos referidos a condiciones para el funcionamiento de la IE son :

CGE 3. Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE

CGE 4. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB

CGE 5. Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes

3.6. ACOMPAÑAMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN

- **Acompañamiento**

En el acompañamiento en el Colegio María Auxiliadora se parte de una visión positiva de la persona y de su realidad humana, estamos convencidos de las potencialidades de toda persona y creemos que Dios obra en cada una de ellas.

La Directora con una actitud de empatía, cercanía, amistad y reciprocidad conversa con los docentes. El contenido del acompañamiento no sólo es la parte académica sino también la dimensión emocional y familiar. Esta dimensión última, si la persona lo permite.

- **Monitoreo**

La observación de aula (es todo espacio educativo en los que el docente y los estudiantes interactúan, por ejemplo, el patio, los laboratorios o talleres, el lugar visitado durante un trabajo de campo, etc) es un instrumento que tiene como finalidad evaluar el desempeño de los docentes frente a sus estudiantes.

Los cinco desempeños que se han considerado, incluyen aspectos sustantivos y observables en el aula: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD).

Los desempeños evaluados son los siguientes:

1. Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Promueve el interés de los estudiantes por las actividades propuestas y les ayuda a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.

2. Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.

Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.

3. Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza

Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.

4. Propicia un ambiente de respeto y proximidad.

Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.

5. Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.

Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos formativos que promueven la autorregulación y el buen comportamiento; y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.

- Evaluación

Cada uno de los cinco desempeños se valora empleando una rúbrica o pauta que permite ubicar al docente evaluado en uno de los cuatro niveles de logro siguientes:

- Nivel I (muy deficiente)
- Nivel II (en proceso)
- Nivel III (suficiente)
- Nivel IV (destacado)

Los niveles III y IV están formulados en términos positivos; es decir, se enumeran las conductas o logros que el docente debe demostrar para ser ubicado en alguno de dichos niveles. En ocasiones, incluso se exigen evidencias relacionadas al comportamiento de los estudiantes (por ejemplo, que sean respetuosos entre ellos, se muestren interesados en las actividades de aprendizaje propuestas, etc.).

En el nivel II, en cambio, se señalan tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente de este nivel.

Finalmente, en el nivel I, se ubican los docentes que no alcanzan a demostrar siquiera los aspectos positivos o logros del nivel II.

Algunas conductas inapropiadas del docente pueden ser suficiente motivo para ubicarlo en

El nivel I. Estas conductas, por su gravedad, conllevan a marcas con consecuencias adicionales en el proceso de evaluación. Por ejemplo, el uso de mecanismos de maltrato que pueden poner en riesgo la integridad de los estudiantes.

IV.-DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

En el transcurso de la formulación del instrumento de gestión a mediano plazo, analizamos y evaluamos los diferentes resultados de gestión escolar que se han obtenido en la institución educativa, teniendo como referente, la información histórica de los años 2021, 2022 y 2023. El diagnóstico del CEP MARÍA AUXILIADORA - BREÑA es una investigación realizada de manera ordenada y sistemática, con el objetivo de definir la situación de la IE en cuanto a:

- **LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO**
- **LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO DE LA IE**
- **LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN**

4.1 DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE (CGE 3, 4 Y 5)

Estos resultados guardan relación con los compromisos 3, 4 y 5 de la Gestión escolar, tienen como propósito identificar, la gestión de las condiciones operativas, la gestión de la práctica pedagógica y la gestión del bienestar escolar. Con el objetivo de mejorar las barreras que obstaculizan el desarrollo integral y acceso de las jóvenes al sistema educativo hasta la culminación de su trayectoria escolar.

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE		
3	<ul style="list-style-type: none"> ● La Matrícula virtual y de manera oportuna, el 92% de padres de familia lo hizo dentro del cronograma establecido el 8% lo hizo antes de que iniciará el año escolar. ● La asistencia de estudiantes es permanente, aunque se contempla algunos casos de inasistencia por salud. ● La asistencia del personal docente es continua al 98%, registrándose un 2% de ausencias debido a que tuvieron alguna enfermedad o pérdidas de familiares cercanos. ● El local escolar se encuentra 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se juntaron varias actividades en una sola fecha o en fechas muy seguidas. ● No todos los educadores tenían acceso a la calendarización anual. ● Falta de difusión de la calendarización a toda la comunidad educativa a través de Cubicol. ● La IE tiene un pabellón que está declarado inhabitable a la espera de demolición. ● El pabellón E correspondiente al nivel primaria no cuenta con servicios higiénicos por ser una construcción antigua. ● Existe una columna en el Pabellón E sobre salida en el tercer piso

	<p>operativo al 100% siendo analizado y valorado continuamente por la comisión de Gestión de Riesgo, para la mejora.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La distribución de materiales educativos de manera oportuna se concreta efectivamente durante el mes de marzo en un 90%, pero el 10% de estudiantes no pudo tenerlos a tiempo debido a que los padres de familia han sido afectados en su economía y han tenido dificultades para adquirirlos. ● Monitoreo del local escolar por INDECI, obteniendo el certificado de seguridad en la infraestructura, ● Se observa que las horas planificadas, se han cumplido indefectiblemente, teniendo en promedio un 99%, la inasistencia de estudiantes en este nivel es aproximadamente del 10 a 15% mensual siendo la principal causa, problemas bronquio respiratorios. ● Se realiza la organización de las actividades a través de una calendarización estructurada con fechas, responsables y co-responsables de cada actividad. ● La calendarización se presentó con la debida anticipación a los educadores. ● Los recursos y materiales se encuentran visibles operativos y disponibles para el uso de los integrantes de la comunidad educativa. ● Cada ambiente de la IE cuenta con armarios apropiados según corresponda para el almacenamiento de los materiales. ● Las instalaciones de la IE se encuentran en óptimas condiciones. Cuentan con la señalización adecuada de las zonas de seguridad y las vías de evacuación preventiva. Las escaleras y las rampas tienen una lija antideslizante y señalización. ● Estos trabajos de mantenimiento se renuevan anualmente y por ello, nos emitien la constancia de gestión 	<p>observada por Indeci.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El baño del tercer piso en el pabellón E ha sido observado por Defensa Civil. ● El toldo en el Patio Principal no cubre la totalidad del patio en algunas horas. ● No tenemos acceso a los segundos y terceros pisos de ningún pabellón mediante rampa o ascensor. ● Falta concientizar al personal sobre los posibles riesgos en el uso de los ambientes educativos y los dispositivos electrónicos con los que cuentan los ambientes, así como conocer la ubicación, el uso de los extintores y sus tipos. ● No estamos adecuadamente capacitados para actuar como guías en un evento sísmico, no contamos con protocolos por ubicaciones dentro del IE.
--	--	---

	de riesgos por parte de la municipalidad.	
4	<p>Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 100% Docentes proactivos y solidarios, pero un 20% desconoce el manejo disciplinar del Currículo Nacional de Educación Básica ● 100% de docente realiza el trabajo colegiado por niveles, con el acompañamiento de líderes pedagógicas. ● El 90% de los educadores manejan estrategias de retroalimentación descriptiva existiendo una brecha del 10% que aún tiene dificultades en este logro ● Existe un 60% que logra brindar a sus estudiantes, retroalimentación reflexiva, no lográndolo un 40% de ellos por falta de conocimiento de estrategias, sobre evaluación formativa. ● El monitoreo docente se realizó en tres momentos de cada año escolar: diagnóstico, proceso y salida. En ellos se pudo observar el avance de los docentes en cada uno de los puntos de la rúbrica, siendo el desempeño “promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico, quien obtuvo menos puntaje en el nivel primaria y aunque en el nivel secundaria obtienen un buen puntaje, se observa que existe un 17% de docentes que debe mejorar en el desempeño: “Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.”(CGE 4). ● El 90% de docentes realizan una planificación adecuada y contextualizada, pero al 10% de ellos aún le cuesta precisar desempeños y plantear criterios de evaluación. ● El 70% de docentes construyen sus instrumentos de evaluación acorde a su realidad, existiendo un 30% que tiene dificultades para elaborar 	<ul style="list-style-type: none"> ● La asistencia técnica de UGEL es una oportunidad para fortalecer competencias profesionales en la elaboración de Instrumentos de Gestión Institucional y Planificación Curricular ● Se cuenta con el apoyo de la Municipalidad quien en mancomunidad con las IIEE del distro organiza diversos eventos educativos.

	<p>y contextualizar los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 80% de docentes maneja de manera efectiva las herramientas virtuales para mejorar el logro de los aprendizajes, aún existe un 20% de ellos que les cuesta aprenderlos. 	
5	<p>Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 90% de los actores educativos tiene interés en fortalecer la participación democrática en la IE, aún existe un 10% de ellos que debe involucrarse más con la vida de la IE • Existe un 100% de efectividad en el manejo y aplicación adecuada de normas e instrumentos de seguimiento a situaciones de conflicto entre los estudiantes • El 92 % de docentes tiene un manejo efectivo de estrategias para la resolución de conflictos y manejo de emociones, quedando evidenciado un 8% que aún le falta consolidarse en este aspecto. • La convivencia escolar en un 95 % es armoniosa, pero, existe aún un porcentaje de 5% en incidencia de violencia verbal entre pares • El 100% de docentes conoce y aplica los protocolos de la plataforma virtual Siseve en casos de violencia escolar • El 100% del trabajo pastoral se encuentra enlazado al trabajo de tutoría, permitiendo una sana convivencia. • Existe un porcentaje del 100% en la actividad de convivencia de carácter preventivo, cumpliéndose todas a cabalidad • El 90% de padres de familia está comprometido en la conservación de una buena Convivencia escolar, aún tenemos un 10% que no se involucra en las actividades como talleres que se apertura para ellos. • El 70% de estudiantes nuevos se adapta rápidamente a la convivencia escolar de la IE, 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de acompañamiento responsable de la mayoría de padres de familia en la formación pedagógica de sus menores hijas. • Descontrol en el uso de internet y las redes sociales. • Muchos papás permisivos que justifican y encubren actitudes negativas en sus hijas. • Falta de tiempo por parte de los PPFF para resolver, atender las inquietudes y para participar en los talleres formativos que el colegio propone. • Desunión de los estudiantes debido a la formación de grupos pequeños que no permite la integración de todas. • Desinterés por seguir las normas de convivencia de la IE, no asumiendo responsabilidades propias de su formación. • Los PPFF no hacen lectura de los diferentes documentos enviados, a esto se suma que no responden inmediatamente a las citaciones o llamadas telefónicas.

	<p>destacando un 30% que le cuesta adecuarse al mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuestra IE ofrece una formación integral en valores haciendo práctica del carisma salesiano. 	
--	---	--

4.2 DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO CON RELACIÓN A LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE:

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
		Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE
3	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y apertura de la Municipalidad gracias al trabajo con la IE. • La Comisaría del distrito brinda seguridad a la IE, cuando se les solicita su servicio en algunas actividades o fiestas. • Los accesos a nuestro distrito son fluidos, existiendo medios de transporte público como el Metropolitano. 	<ul style="list-style-type: none"> • La IE se encuentra ubicada en el distrito de Breña, en la avenida Brasil y cerca a la Plaza Bolognesi. El tráfico y cierre de avenidas por celebraciones (Día de la Bandera, Fiestas Patrias), ocasionan que en algunas oportunidades las estudiantes y educadores demoren en llegar al colegio. • Existe un porcentaje de educadores y estudiantes que viven en distritos alejados, la mayor dificultad que se les presenta es el tráfico y el cierre de algunas avenidas por la construcción de pistas o líneas del tren. • Se registran algunos casos en los que los microbuses no recogen a nuestros estudiantes en el paradero.
		Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB
4	<ul style="list-style-type: none"> • Las visitas de Instituciones o Universidades que, a través de talleres, complementan el trabajo pedagógico y curricular. • Se implementan enfoques pedagógicos diversos que abordan los diferentes estilos de aprendizaje, fomentando un ambiente inclusivo y equitativo. • Se proporcionan recursos específicos para apoyar a estudiantes con necesidades particulares, promoviendo la inclusión y la igualdad de oportunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • La desigualdad en el acceso a recursos educativos y comunitarios puede perpetuar disparidades en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes. • La falta de participación de algunas familias, dificulta la colaboración en el trabajo en conjunto, lo cual afecta el bienestar académico de las estudiantes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecen canales efectivos de comunicación entre la escuela y las familias, fomentando una colaboración activa para apoyar el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. • Las actividades que se programan, reconocen y respeten la diversidad cultural de las familias, promoviendo un ambiente escolar que refleje y valore las distintas identidades culturales. 	
5	<p>Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres extracurriculares que ayuden a desarrollar habilidades. • Uso de diversas plataformas educativas. • Experiencias comunitarias de solidaridad que les permiten tomar conciencia de otras realidades y actuar con respeto ante estas. • Charlas de prevención a cargo de la DEMUNA y Fiscalía de la Nación. • Formación Técnico – productiva a través del CETPRO. • Participación activa en oratorio María Auxiliadora - Breña. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad ciudadana aledaña a la institución educativa por la ausencia de vigilancia oportuna. • Falta de limpieza en los exteriores del colegio afectando la salubridad del entorno. • Las estudiantes se ven influenciadas por los personajes de moda imitando influencias negativas. • Algunas familias consideran un tabú temas relacionados a la sexualidad.

4.3 DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN (CGE 1 y2)

Estos resultados guardan relación con los compromisos 1 y 2 de la Gestión escolar, en la cual visualizamos después de un análisis cuidadoso y responsable el resultado de la eficiencia de nuestra I.E ,que nos servirá para plantearnos metas de mejora cada año. Para ello hemos revisado los siguientes puntos:

a. Resultados de aprendizaje de evaluaciones no estandarizadas (actas) de la I.E.

Estos resultados de aprendizaje están referidos a las evaluaciones que el docente registra luego de aplicar diversas estrategias de recojo de información, establecidas en las programaciones curriculares, unidades de aprendizaje por periodo, sesiones de aprendizajes, módulos y otros proyectos que realiza. Este proceso implica el análisis de un conjunto de indicadores relevantes que evidencia el avance de las competencias, capacidades y desempeños logrados según el estándar. Esta información se refiere directamente a las calificaciones diarias de evaluaciones no estandarizadas que realizan

los docentes a los estudiantes en las diferentes áreas curriculares en cada nivel; sistematizadas en las actas finales de calificación.

b. Resultados de aprendizaje de evaluaciones estandarizadas (ECE) aplicada a la I.E.

Estas calificaciones están referidas a la ECE las mismas que son una evaluación a gran escala que cada año aplica el Ministerio de Educación para recoger información acerca de los aprendizajes de los estudiantes de segundo y cuarto grado de primaria; y segundo año de secundaria, según lo determine dicha autoridad. Éstas nos permiten conocer e identificar con mayor claridad los aspectos que se deben reforzar en las competencias evaluadas, para así poder tomar decisiones pertinentes en la mejora de los aprendizajes qué y cuánto aprenden nuestros estudiantes.

Resultados de aprendizajes de los estudiantes de la IE Primaria

Para el caso del nivel primaria las calificaciones que se consideran en el análisis son: AD, A, B y C. Las estadísticas y gráficas de los resultados se exponen en el anexo XX como evidencia. A continuación, presentamos sus respectivas interpretaciones, como producto de la reflexión conjunta de toda la comunidad educativa sobre los logros obtenidos por los estudiantes en todas las áreas curriculares del nivel primaria correspondiente a los años 2021, 2022 y 2023

CGE	Resultados	Causas
1	Desarrollo integral de las/los estudiantes - PRIMARIA	

	<p>FORTALEZAS</p> <p>NIVEL PRIMARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Según el comparativo porcentual de las calificaciones AD, obtenidas por las estudiantes en todas las competencias de las áreas curriculares del nivel primaria, se observa que en año 2021 por la emergencia sanitaria no se registraron nivel de logro AD para ninguna estudiante. Comparando los resultados del 2022 y 2023 se deduce que en el 2022 existió un grupo significativo de estudiantes que registraron nivel de logro AD en idiomas en el III y IV ciclo. En el 2023 se observa un incremento en el nivel de logro en las competencias de religión, matemática y personal social. De manera general en el 2022 el % de estudiantes obtuvieron logro AD y el 2023 este porcentaje fue de observándose un incremento del % Comparando los resultados del 2022 y 2023 se deduce que en dicho año existió un grupo significativo de estudiantes que registraron nivel de logro AD en Educación Religiosa en el V ciclo. De igual manera, se evidencia un incremento en el registro de niveles de logro destacado en dicha área en el III ciclo, específicamente en el 1er grado de Primaria. Así mismo, se observan casos específicos en el desempeño demostrado en grados diferentes. En el quinto de Primaria, el 19% de las estudiantes registraron calificaciones correspondientes a un nivel de logro destacado en algunas de las competencias asociadas al área de Personal Social. Por otro lado, el 14% de las niñas lograron un nivel de logro similar. En el III ciclo (segundo grado), el 22% de niñas alcanzó el logro destacado en la competencia "Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos;materia y 	<p>NIVEL PRIMARIA</p> <p>Los factores que van favoreciendo el incremento de logro destacado en algunas competencias por nuestras estudiantes de la IE fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> El compromiso de los padres de familia al acompañar el desarrollo de capacidades en sus hijas. Uso de estrategias metodológicas como la aplicación al Aula Invertida en las sesiones de aprendizaje, la utilización de recursos, de su entorno y material concreto que favorecieron el aprendizaje. Desarrollo de proyectos interdisciplinarios que favorecieron el trabajo vivencial y de proyección. - Aprender haciendo. Implementación en las aulas de pizarras interactivas para el uso de recursos virtuales de la plataforma del colegio. El desarrollo de actividades y proyectos por medio de la estrategia del trabajo colaborativo.
--	--	---

	<p>energía; biodiversidad, Tierra y universo". Por otro lado, en las competencias "Resuelve problemas de forma, movimiento y localización" y "Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre" se obtuvieron resultados correspondientes al 22% y 36%, respectivamente. Mientras que en "Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio", la cifra asciende al 16%.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recogiendo los resultados del periodo comprendido por los años 2022 y 2023, ninguna estudiante finalizó el año escolar con un nivel de logro en inicio. 	
	ASPECTOS CRITICOS <ul style="list-style-type: none"> • En el año 2023 se observa una reducción del número de estudiantes con logro destacado en las competencias de idiomas en el III y IV ciclo en comparación al 2022. • Comparando los resultados obtenidos entre los años 2022 y 2023 en las competencias asociadas a las áreas de inglés e italiano, se observa una disminución significativa en el nivel de logro destacado en el III y IV ciclo. • En el IV ciclo (cuarto grado) se observa que el 31% de las estudiantes se encuentra en proceso en la competencia "Escribe diversos tipos de textos" y un 14% en "Lee diversos tipos de textos". Así mismo, en el V ciclo (quinto grado), se registró un nivel de logro similar en el 18% y 17% en las mismas competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de continuidad en el uso de los recursos (textos, material concreto, ...) Los padres de familia no realizaron a tiempo las activaciones. • Retroalimentación efectiva para el logro de competencias • Las niñas en su mayoría no cuentan con apoyo para practicar el idioma en casa por lo que es importante implementar más recursos. • Si bien en el IV bimestre se plantearon nuevas estrategias el tiempo no fue suficiente para el logro destacado de las competencias
	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtuvieron un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la IE – PRIMARIA	
	FORTALEZAS NIVEL PRIMARIA <ul style="list-style-type: none"> • Como se refleja en la estadística en el periodo 2021-2022 y 2023 ninguna de 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un plan de refuerzo escolar llevado a cabo en el segundo y tercer bimestre. • Implementaciones de acciones educativas personalizadas para

	nuestras estudiantes se encuentra en inicio.	<p>atender algunas barreras educativas en nuestras estudiantes por temas de salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento y un plan de adaptación curricular para estudiantes NNEE ● Trabajo conjunto con las familias para la atención en las dificultades observadas para el logro de los aprendizajes.
	ASPECTOS CRÍTICOS	
1	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la IE- SECUNDARIA	
	FORTALEZAS NIVEL SECUNDARIA <ul style="list-style-type: none"> ● Según el comparativo porcentual de las calificaciones AD, obtenidas por las estudiantes en todas las competencias de las áreas curriculares del nivel secundaria, en el periodo 2021, 2022 y 2023 se observa que en año 2021 por la emergencia sanitaria no se registraron nivel de logro AD para ninguna estudiante de primero a tercero de secundaria , en el caso de 4to y 5to la calificación era numérica reflejándose que aproximadamente el 50% de estudiantes obtuvieron logro satisfactorio. ● Comparando los resultados del 2023 se observa que existió un grupo significativo de estudiantes que registraron nivel de logro AD en arte y religión ● Se registra en el VII ciclo (quinto grado) la obtención de niveles de logros destacados en las competencias asociadas al área de Comunicación. ● Se registra en el VII ciclo la obtención de niveles de logros destacados en la competencia asociada al área de Educación para el Trabajo. ● De igual manera, comparando los años 2022 y 2023, los resultados vinculados a la competencia “Se 	NIVEL SECUNDARIA <ul style="list-style-type: none"> ● Los factores que van favoreciendo el incremento de logro destacado en algunas competencias por nuestras estudiantes de la IE fueron: El compromiso de los padres de familia al acompañar el desarrollo de capacidades en sus hijas. ● Desarrollo de proyectos interdisciplinarios que favorecieron el trabajo vivencial y de proyección en el área de religión. ● La aplicación de la metodología del Aula Invertida y el empleo de la estrategia del trabajo colaborativo mediados por los recursos digitales. ● El plan lector y las estrategias planteadas favoreció el desarrollo de las competencias. ● En arte la división en 5 grupos a las estudiantes favoreció la posibilidad del desarrollo de habilidades artísticas en danza , teatro y música. ● El desarrollo de las destrezas técnico-productivas en el marco de la alianza institucional con el CETPRO María Auxiliadora. ● Implementación en las aulas de

	<p>comunica oralmente en lengua materna” del VII ciclo evidencian logros destacados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En comparación con los años 2022 y 2023, se experimentó un aumento en el número de estudiantes de cuarto grado con un nivel de logro destacado en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica. • En el VII ciclo (quinto grado) un 20% de las estudiantes registró un nivel de logro destacado en la competencia “Construye interpretaciones históricas”. • De manera general en el 2022 el % de estudiantes obtuvieron logro AD y el 2023 este porcentaje fue de observándose un incremento del % 	pizarras interactivas para el uso de recursos virtuales de la plataforma del colegio
1	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtuvieron un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la IE - SECUNDARIA	
	<p>FORTALEZAS</p> <p>NIVEL SECUNDARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como se refleja en la estadística en el periodo 2021-2022 ninguna de nuestras estudiantes se encuentra en inicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un plan de refuerzo escolar llevado a cabo en el segundo y tercer bimestre. • Implementaciones de acciones educativas personalizadas para atender algunas barreras educativas en nuestras estudiantes por temas de salud • Seguimiento y un plan de adaptación curricular para estudiantes NNEE • Trabajo conjunto con las familias para la atención en las dificultades observadas para el logro de los aprendizajes.
	<p>ASPECTOS CRITICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el año 2023 se observa un incremento del 3% aproximadamente de estudiantes en inicio en la competencia crea proyectos de arte, en las de CCSS y de EPT en el VII ciclo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de continuidad en la asistencia de estudiantes y el descuido de los padres por justificar estas ausencias. • Poco acompañamiento de las familias que no acudieron a las citas ni respondieron los

		<ul style="list-style-type: none"> mensajes enviados. • La no entrega de proyectos finales por parte de las estudiantes.
	Alternativas de solución: Priorizar el acompañamiento de las estudiantes que se encuentran en inicio.	
2	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluyen traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • MATRICULADOS 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalezas • La matrícula de nuestras estudiantes en el periodo 2021, 2022 y 2023: • NIVEL PRIMARIA • En el 2021 la población disminuye a 439 estudiantes matriculados y en el 2022 se percibe un leve decrecimiento : 427 estudiantes matriculados. Decreciendo un 2.7 % en este periodo, cabe indicar que este periodo fue afectado por la pandemia. y en el 2023 se da una baja a 395 estudiantes que representó al 7.5% • NIVEL SECUNDARIA • En el 2022 se percibe leve decrecimiento de 361 a 358 estudiantes matriculados que representó al 0,8% de estudiantes en este periodo para el 2023 se da una nueva baja de 358 a 339 esta vez de 5,3 % 	<ul style="list-style-type: none"> • Causas • • En el periodo 2021 y 2022 las familias fueron afectadas por la pandemia aun así la reducción de la pensión permitió el sostenimiento de la mayoría de las estudiantes, así como el apoyo a las familias que habían tenido pérdidas por la pandemia o cuya salud fue afectada • En el 2023 se percibe una disminución de estudiantes ya que la pensión se regulariza por la presencialidad. • •
	<ul style="list-style-type: none"> • RETIRADAS 	
	<ul style="list-style-type: none"> • ASPECTOS CRÍTICOS • NIVEL PRIMARIA • En el periodo 2023 con relación al 2021 existió una reducción del 10% de estudiantes matriculadas • • NIVEL SECUNDARIA • En el periodo 2023 con relación al 2022 existió una reducción del 7% de estudiantes matriculadas • 	<ul style="list-style-type: none"> • Las familias fueron afectadas por la crisis económica, desempleo o negocios que estaban quebrando • Pese a las prórrogas dadas a las familias para el pago de las pensiones, no se cumplía con los compromisos • • Aspectos personales o económicos •

- - Alternativas de solución en el CG 2
 - En el 2023 se incrementó en un % las becas de estudios para las familias.
 - Se brindaron facilidades de pago y prórrogas en cuanto a pago de pensiones.
 - Se citaron a las familias con deudas de varios meses para conocer las dificultades que estaban presentando.
 -
 -

4.4.-RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO DE LA I.E.

C G E	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA IE	
	RESULTADOS	CAUSAS
1	<ul style="list-style-type: none"> Se ha identificado que en el nivel primaria el 80% de estudiantes ha alcanzado el logro en los aprendizajes en las diferentes áreas y competencias programadas. Existiendo una brecha del 16% por superar, quienes se ubican principalmente en el nivel de proceso, quedando un porcentaje de 4% en el inicio. El 5to y 6to grado de primaria son los grados que obtienen menor porcentaje en logros de aprendizaje, teniendo un 4% en las áreas básicas como lo son Comunicación, Matemática, Personal social y Ciencia En la Evaluación Censal de Estudiantes se observa que en lectura los estudiantes del 2do grado de primaria tuvieron un decremento del 7% en el nivel logrado, subiendo el porcentaje en proceso del 7%. Se mantuvo el porcentaje en 0% en el nivel de Inicio. En cuanto a Matemática decreció el nivel de logro en 4%, aumentando la cantidad de estudiantes en proceso, en el nivel de inicio disminuyó en 4% con respecto al año anterior 	<ul style="list-style-type: none"> En el Nivel Primaria, se observa que las horas planificadas, se han cumplido indefectiblemente, teniendo en promedio un 99%, la inasistencia de estudiantes en este nivel es aproximadamente del 10 a 15% mensual siendo la principal causa, problemas bronquio respiratorios. (CGE3) El monitoreo docente se realizó en tres momentos de cada año escolar :diagnóstico,proceso y salida .En ellos se pudo observar el avance de los docentes en cada uno de los puntos de la rúbrica ,siendo el desempeño “promueve el razonamiento ,la creatividad y/o el pensamiento crítico, quien obtuvo menos puntaje en el nivel primaria y aunque en el nivel secundaria obtienen un buen puntaje ,se observa que existe un 17 % de docentes que debe mejorar en el desempeño: “Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.”(CGE 4) El 90% de docentes realizan una planificación adecuada y contextualizada, pero al 10% de ellos aún le cuesta precisar desempeños y plantear criterios de evaluación. El 70% de docentes construyen sus instrumentos de evaluación acorde a su realidad, existiendo un 30% que tiene dificultades para elaborar y contextualizar los mismos. El 80% de docentes maneja de manera efectiva las herramientas virtuales para mejorar el logro de los aprendizajes, aún existe un 20% de ellos que les cuesta aprenderlos.
2	<ul style="list-style-type: none"> El porcentaje de matriculados en la IE ha decrecido en un 8% en los tres últimos años Las tasas de traslado son mínimas teniendo un promedio de 2% cada año, debido a cambios de domicilio, aspectos personales y económicos . Durante el 2021 y 2022 no hubieron 	<ul style="list-style-type: none"> La Matrícula virtual y de manera oportuna, el 92% de padres de familia lo hizo dentro del cronograma establecido el 8% lo hizo antes de que iniciará el año escolar. (CGE 3) La asistencia de estudiantes es permanente, aunque durante la pandemia los estudiantes se

	<p>estudiantes con proceso de recuperación o promoción guiada en el 2023 sólo un 1% requiere recuperación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El 100 % de estudiantes aprueba el año escolar, teniendo un porcentaje cero en repitencia escolar. ● Logramos tener un 100% de estudiantes que no interrumpen sus estudios en la educación básica, no detectándose a estudiantes que abandonan el sistema. 	<p>enfermaron debido al Covir-19 o tuvieron síntomas asociados a la enfermedad. (CGE3)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 100% Docentes proactivos y solidarios, pero un 10% desconoce el manejo disciplinar del Currículo Nacional de Educación Básica a su totalidad, ello se enfatiza con educadores nuevos (CGE4) ● 100% de docente realiza el trabajo colegiado por niveles (CGE4) ● Existe un 100% de efectividad en el manejo y aplicación adecuada de normas e instrumentos de seguimiento a situaciones de conflicto entre los estudiantes (CGE5) ● El 92 % de docentes tiene un manejo efectivo de estrategias para la resolución de conflictos y manejo de emociones, quedando evidenciado un 8% que aún le falta consolidarse en este aspecto (CGE5). ● La convivencia escolar en un 95 % es armoniosa, pero, existe aún un porcentaje de 5% en incidencia de violencia verbal entre pares (CGE5) ● El 100% de docentes conoce y aplica los protocolos de la plataforma virtual Siseve en casos de violencia escolar (CGE5) ● El 100% del trabajo pastoral se encuentra enlazado al trabajo de tutoría, permitiendo una sana convivencia entorno al Evangelio. (CGE5) ● Existe un porcentaje del 100% en la actividad de convivencia de carácter preventivo, cumpliéndose todas a cabalidad (CGE5) ● El 90% de padres de familia está comprometido en la conservación de una buena Convivencia escolar, aún tenemos un 10% que no se involucra en las actividades como talleres que se apertura para ellos. (CGE5) ● El 70% de estudiantes nuevos se adapta rápidamente a la convivencia escolar de la IE, destacando un 30% que le cuesta adecuarse al mismo. (CGE5)
--	---	---

V.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

5.1 OBJETIVO DE LA I.E

Nuestros objetivos institucionales a mediano plazo se formulan de acuerdo con la identidad de la institución educativa, el diagnóstico, la propuesta pedagógica y de gestión. A partir de estos objetivos nuestra IE formula las metas anuales que se concretarán con la implementación de los demás instrumentos de gestión.

OBJETIVO GENERAL

- Proporcionar una educación de calidad en nuestra Institución educativa María Auxiliadora de Breña basada en el desarrollo integral de las niñas y jóvenes preparándose para ser buenas cristianas y honradas ciudadanas en un ambiente inclusivo y seguro por medio de estrategias pedagógicas innovadoras y con la participación activa de toda la comunidad educativa.

Compromisos de Gestión Escolar

COMPROMISOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONAL
COMPROMISO 1 Desarrollo integral de las estudiantes de EL CEPMA	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el porcentaje del logro de aprendizajes de las estudiantes en las evaluaciones internas y externas mejorando la planificación curricular, las estrategias de enseñanza y aprendizaje y la evaluación formativa. • Mejorar el nivel de aprendizaje de las estudiantes del nivel primaria y secundaria en todas las áreas curriculares, mediante el conocimiento del enfoque por competencias y la ejecución de la planificación diversificada, acciones de trabajo colegiado, círculos de estudio, monitoreo, seguimiento a la práctica docente, talleres formativos y jornadas de reflexión. • Generar espacios de acompañamiento propios de nuestra identidad, que permita la reflexión, evaluación y la toma de decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica • Capacitar/acompañar a los padres de familia para afrontar los retos de estos tiempos por medio de escuelas de padres.
COMPROMISO 2 Acceso de las estudiantes en EL CEPMA hasta la culminación de su trayectoria educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la permanencia y culminación oportuna de las estudiantes, manteniendo el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar. • Optimizar las condiciones de enseñanza con buenas prácticas de gestión y estrategias pedagógicas, brindando a nuestras estudiantes una cómoda infraestructura y una sana convivencia.

COMPROMISO 3 Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por EL CEPMA	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar la eficiencia y eficacia en las diferentes actividades del CEPMA, optimizando el tiempo, la entrega oportuna de materiales, mobiliario y manteniendo los espacios de aprendizaje saludables y seguros para un mejor servicio educativo. • Gestionar de manera oportuna la matrícula. • Asegurar el cumplimiento de la asistencia y puntualidad de los estudiantes y personal de la I.E. • Mantener en óptimas condiciones la infraestructura de la IE, garantizando la seguridad y el bienestar de toda la Comunidad Educativa. • Capacitar a todo el personal docente y de mantenimiento sobre la Gestión de Riesgo en el colegio.
COMPROMISO 4 Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, con una formación continua, con un trabajo colegiado, para reflexionar, evaluar, tomar decisiones en el ejercicio de su vocación, ética profesional, comprometidos con la axiología de la institución, actualizados en el uso de estrategias innovadoras y el uso de las (TICS) e involucrando a las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes. • Generar espacios de trabajo y acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones en función de los aprendizajes y necesidades de los estudiantes. • Monitorear la práctica pedagógica docente utilizando rúbricas de observación de aula u otros instrumentos, para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.
COMPROMISO 5 Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las estudiantes de EL CEPMA	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa, elaborando y difundiendo las normas de convivencia oportunamente y promoviendo las actividades educativo pastorales, que ayuden a fortalecer habilidades socioemocionales para lograr en el CEPMA vivir una cultura de paz con estudiantes con un perfil con conciencia ecológica salesiana. • Implementar acciones para la prevención de violencia entre estudiantes, familias y personal de la

	<p>IE o programa educativo, estableciendo redes de protección para atender la violencia escolar.</p> <ul style="list-style-type: none">• Atender oportunamente las situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.• Gestionar nuevos patios educativos que permitan una convivencia saludable, escucha activa y uso responsable de los recursos digitales.• Mantener la comunicación continua y oportuna con los PPPF, motivándolos a que se involucren en las propuestas educativas de la IE.• Atender oportunamente a las estudiantes del programa SAE, manteniendo un diálogo constante con las familias, asegurando que ellas encuentren en nuestro colegio, las herramientas necesarias para desenvolverse en su entorno y favorecer la cultura de paz basada en el respeto y valoración de las diferencias.
--	--

5.2.-METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA I.E.

Nº	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADORES	METAS
1	Incrementar el porcentaje del logro de las estudiantes en las evaluaciones internas y externas y reducir el porcentaje de estudiantes en proceso e inicio en las evaluaciones internas y externas de las estudiantes..	1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	<p>Al 2025, en el nivel Primaria, mantendremos el 10 % de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado (AD) en las en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de Matemática y Comunicación.</p> <p>Al 2025, en el nivel Primaria incrementó del 1% (de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio (A) en las en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de Matemática y Comunicación.</p> <p>Al 2025, en el nivel Secundaria, mantendremos el 09 % de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado (AD) en las en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de Matemática y Comunicación.</p> <p>Al 2025, en el nivel Secundaria incrementó del 1% (de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio (A) en las en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de Matemática y Comunicación.</p>

	<p>2. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.</p>	<p>Al 2025, en el nivel Primaria, reducción al 1% de estudiantes que obtienen un nivel de logro en proceso (B) en las en las áreas de Matemática y Comunicación.</p> <p>Al 2025, en el nivel Primaria, mantendremos el 0% de estudiantes que obtienen un nivel de logro en el nivel de inicio (C) en las en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de Matemática y Comunicación.</p> <p>Al 2025, en el nivel Secundaria reducción al 2% de estudiantes que obtienen un nivel de logro en proceso (B) en las en las áreas de Matemática y Comunicación.</p> <p>Al 2025, en el nivel Secundaria mantendremos el 01% de estudiantes que obtienen un nivel de logro en el nivel de inicio (C) en las en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de Matemática y Comunicación.</p>
	<p>3. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.</p>	<p>Al 2025, en el nivel Primaria, incremento de 5% estudiantes que logran nivel satisfactorio en las ECE en las áreas de Matemática y Comunicación.</p> <p>Al 2025, en el nivel Secundaria, incrementó de 5%estudiantes que logran nivel satisfactorio en las ECE en las áreas de Matemática y Comunicación.</p>
	<p>4. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.</p>	<p>Al 2025, en el nivel Secundaria, reducir en 3% la cantidad de estudiantes que logran nivel en proceso e inicio en la ECE en las áreas de Matemática y Comunicación.</p>

			Al 2025, en el nivel Secundaria, reducir en 3% la cantidad de estudiantes que logran nivel en proceso e inicio en la ECE en las áreas de Matemática y Comunicación.
2	Mantener el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar, reduciendo el número o porcentaje de estudiantes que se retiran del colegio.	1. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye trasladados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Al 2025, incremento 3% estudiantes matriculados en el Nivel Secundario y el 1% en el Nivel Primario.
			Al 2025, incremento del 3% estudiantes promovidos.
			Al 2025, mantener el plan de refuerzo que nos permite tener el 0% de estudiantes que requieren recuperación

5.3 METAS REFERIDAS A LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA IE.

Nº	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADORES DE LA PRACTICA DE GESTION	METAS
3	Alcanzar la eficiencia y eficacia en las diferentes actividades del CEPMA, optimizando el tiempo, la entrega oportuna de materiales, mobiliario y manteniendo los espacios de aprendizaje saludables	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	Al 2025 se cumplirá con el 99% de la jornada laboral efectiva de personal docentes según las horas planificadas en la calendarización y horarios,
		Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	Al 2025 la matrícula de los estudiantes será efectiva al 100 %, informando a la comunidad de manera completa y oportuna.

	y seguros para un mejor servicio educativo.	Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	Al 2025 se cumplirá con el 100% de la jornada laboral efectiva de personal y la asistencia de estudiantes puntual al 98%
		Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.	Al 2025 el local escolar se encontrará operativo al 100%, brindando una infraestructura adecuada a la labor escolar, organizando la Gestión de riesgos institucional en los niveles de primaria y secundaria de acuerdo a las necesidades que demanda el contexto.
		Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	Al 2025 la IE promueve la distribución oportuna de materiales y recursos educativos en un 100%, realizando una gestión efectiva con la Dirección y Administración del CEPMA.
		Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario	Al 2025 el CEPMA estará equipada con mobiliario y tecnología acorde, con una infraestructura segura al 100% mediante el manejo logístico efectivo.
4	Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, con una formación continua, con un trabajo colegiado, para reflexionar, evaluar, tomar decisiones en el ejercicio de su vocación, ética profesional, comprometidos con la axiología de la institución, actualizados en el uso de estrategias	Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	Al 2025 el 100% de docentes participaran en las 10 reuniones de trabajo colegiadas y jornadas de reflexión pedagógicas planificada, donde se realizaran GIAS y talleres para la mejora de la práctica pedagógica.

	<p>innovadoras y el uso de las (TICS) e involucrando a las familias en función de los aprendizajes de las estudiantes.</p>	<p>Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.</p>	<p>Al 2025 la dirección realiza mínimo 3 visitas de monitoreo y acompañamiento a cada docente, utilizando las fichas de observación y otras visitas cortas constantes, usando el cuaderno de campo, en un enfoque crítico reflexivo acorde a la forma de atención.</p>
	<p>Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.</p>	<p>Al 2025 en el CEPMA el 100% de los docentes identificarán a las estudiantes con riesgo de abandono escolar y aplicarán estrategias motivacionales el cual ira acompañado con el trabajo con las familias.</p>	
	<p>Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.</p>	<p>Al 2025 la directora y docentes llevarán en la plataforma de comunidades de aprendizaje un mínimo de 6 actividades que fortalezcan los espacios de difusión de los enfoques del CNEB para la respectiva certificación de los docentes</p>	
	<p>Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.</p>	<p>Al 2025 el 100% de los miembros de la comunidad educativa asume con responsabilidad su formación y capacitación continua para mejorar su práctica pedagógica, ética y profesional.</p>	
5	<p>Fortalecer las relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa, elaborando y difundiendo las normas de convivencia oportunamente y promoviendo las actividades</p>	<p>Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Al 2025 la directora y docentes realizaran 6 actividades que fortalezcan los espacios de participación democrática y organización de la IE promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.</p>

	<p>educativo pastorales, que ayuden a fortalecer habilidades socioemocionales para lograr en el CEPMA vivir una cultura de paz con estudiantes con un perfil con conciencia ecológica salesiana.</p> <p>Fortalecer las relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa, elaborando y difundiendo las normas de convivencia oportunamente y promoviendo las actividades educativo pastorales, que ayuden a fortalecer habilidades socioemocionales para lograr en el CEPMA vivir una cultura de paz con estudiantes con un perfil con conciencia ecológica salesiana.</p>	<p>Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.</p>	<p>Al 2025 la dirección, docentes y miembros de la comunidad educativa, elaboran al 100% las normas de convivencia de manera concertada y estas se difunden en la IIEE. Oportunamente.</p>
		<p>Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa.</p>	<p>Al 2025 el CEPMA implementa en la comunidad educativa al 96% acciones de prevención de casos violencia escolar</p>
		<p>Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes</p>	<p>Al 2025 el CEPMA atiende oportunamente el 100% de los casos de violencia contra estudiantes, aplicando los protocolos establecidos por el MINEDU.</p>
		<p>Gestionar nuevos patios educativos que permitan una convivencia saludable, escucha activa y uso responsable de los recursos digitales.</p>	<p>Al 2025 el CEPMA promueve al 100% la organización de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.</p>
		<p>Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.</p>	<p>Al 2025 el CEPMA implementa al 100% un plan de Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral coordinado con la Coordinación de Pastoral incluyendo al 97% a las familias</p>

5.3.- METAS ANUALIZADAS DE RESULTADOS DE LA I.E.

Nº	Metas CGE 1 y 2	Indicadores de seguimiento	Fuente de verificación	Línea base	Meta %	Metas anuales		
						Año 1	Año 2	Año 3
1	Al 2025, en el nivel Primaria, mantendremos el 10 % de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado (AD) en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de Matemática y Comunicación.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas de Evaluación	10%	10%	10%	10%	10%
	Al 2025, en el nivel Primaria incrementó del 1% (de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio (A) en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de Matemática y Comunicación.			87%	1%	0%	0.5%	1%
	Al 2025, en el nivel Secundaria, mantendremos el 09 % de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado (AD) en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de Matemática y Comunicación.			9%	9%	9%	9%	9%

	Al 2025, en el nivel Secundaria incrementó del 1% (de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio (A) en las en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de Matemática y Comunicación.			82%	1%	0%	0.5%	1%
	Al 2025, en el nivel Primaria, reducción al 1% de estudiantes que obtienen un nivel de logro en proceso (B) en las en las áreas de Matemática y Comunicación.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas de evaluación	3%	1%	0%	0.5%	1%
	Al 2025, en el nivel Primaria, mantendremos el 0% de estudiantes que obtienen un nivel de logro en el nivel de inicio (C) en las en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de Matemática y Comunicación.			0%	0%	0%	0%	0%
	Al 2025, en el nivel Secundaria reducción al 2% de estudiantes que obtienen un nivel de logro en proceso (B) en las en las áreas de Matemática y Comunicación.			8%	2%	1%	1%	2%
	Al 2025, en el nivel Secundaria mantendremos el 01% de estudiantes que obtienen un nivel de logro en el nivel de inicio (C) en las en las evaluaciones que realiza el docente			1%	1%	1%	1%	1%

	en las áreas de Matemática y Comunicación.							
	Al 2025, en el nivel Primaria, incrementó 4% de estudiantes que logran nivel satisfactorio en las ECE en las áreas de Matemática y Comunicación.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Evaluación de ECE	58%	4%	1%	3%	4%
				46%	4%	1%	3%	4%
	Al 2025, en el nivel Secundaria, incrementó 4% de estudiantes que logran nivel satisfactorio en las ECE en las áreas de Matemática y Comunicación.							
	Al 2025, en el nivel Primaria, incrementó 4% de estudiantes que logran nivel satisfactorio en las ECE en las áreas de Matemática y Comunicación.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE	Evaluación de ECE	42%	4%	1%	3%	4%
				54%	4%	1%	3%	4%
2	Al 2025, incremento 3% estudiantes matriculados en el Nivel Secundario y el 1% en el Nivel Primario.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus	Actas evaluación de y	4%	3%	1%	2%	3%

	Al 2025, incremento del 3% estudiantes promovidos.	estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo	Nóminas de matrícula.	89%	3%	1%	2%	3%
	Al 2025, reducción del 4% de estudiantes que requieren recuperación			10%	4%	2%	3%	4%
	Al 2025, reducción del 0.5 % de estudiantes que repiten			1%	0.5%	0%	0.5%	0.5%

5.4.- METAS REFERIDAS A LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA I.E.

Nº	Metas CGE 3, 4, y 5	Indicadores de la Prácticas de Gestión	Fuente de verificación	Línea base	Meta %	Metas anuales		
						Año1	Año2	Año3
3	Al 2025 se cumplirá con el 99% de la jornada laboral efectiva de personal docente según las horas planificadas en la calendarización y horario.	1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	Calendarización Reporte de asistencia mensual Libros de actas	97%	99%	0%	1%	2%
	Al 2025 la matrícula de las estudiantes será efectiva al 100%, informando a la comunidad de	2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	Nóminas de matrícula	97%	100%	1%	2%	3%

	manera completa y oportuna.						
	Al 2025 se cumplirá con el 100% de la jornada laboral efectiva de personal y la asistencia de estudiantes puntual al 98%.	3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	Parte de asistencia de docentes, Informe mensual de asistencia, Parte de asistencia de estudiantes	96%	100%	1%	3% 4%
	Al 2025 el local escolar se encontrará operativo al 100%, brindando una infraestructura adecuada a la labor escolar, organizando la Gestión de riesgos institucional en los niveles de primaria y secundaria.	4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.	Libro de actas Informe de Comisiones	96%	100%	1%	3% 4%
	Al 2025 la IE promueve la distribución oportuna de materiales y recursos educativos en un 100%, realizando una gestión efectiva con la Dirección y	5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	Padrones de recepción de materiales Siagie	97%	100%	1%	2% 3%

	Administración del CEPMA.						
	Al 2025 el CEPMA estará equipada con mobiliario y tecnología acorde, con una infraestructura segura al 100% mediante el manejo logístico efectivo.	6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	Actas de supervisión Inventario de bienes	96%	100%	1%	3% 4%
	Al 2025 el 100% de docentes participa en las reuniones de trabajo colegiado o jornadas pedagógicas planificadas	1. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	Actas Acuerdos	97%	100%	1%	2% 3%

	<p>Al 2025 la dirección realiza 3 visitas de monitoreo y acompañamiento a cada docente, utilizando las fichas de observación y otras visitas cortas constantes, usando el cuaderno de campo, en un enfoque critico reflexivo acorde a la forma de atención.</p>	<p>2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.</p>	<p>Cuaderno de Campo Ficha de Monitoreo Aplicativo de seguimiento docente Actas de compromisos Cuadros de focalización de estudiantes Aplicativo en Excel Registros de evaluación Acta de acuerdos Cuadernos de asistencia</p>	98%	100%	0%	1%	2%
	<p>Al 2025 en el CEPMA el 100% de los docentes identificarán a las estudiantes con riesgo de abandono escolar y aplicarán estrategias motivacionales el cual irá acompañado con el trabajo con las familias.</p>	<p>3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.</p>		97%	100%	1%	2%	3%

	Al 2025 la directora y docentes realizan 6 actividades que fortalezcan los espacios de difusión de los enfoques del CNEB.	4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	Acta de acuerdos Informes Registro de asistencia	97%	100%	1%	2%	3%
	Al 2025 el 100% de los miembros de la comunidad educativa asume con responsabilidad su formación y capacitación continua para mejorar su práctica pedagógica, ética y profesional.	5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	Acta de elección de normas de convivencia	96%	100%	1%	3%	4%
5	Al 2025 la directora y docentes realizaran 6 actividades que fortalezcan los espacios de participación democrática y organización de la IE promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los	1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Actas Informes de acciones desarrolladas	94%	100%	2%	4%	6%

	miembros de la comunidad educativa.						
Al 2025 la dirección, docentes y miembros de la comunidad educativa, elaboran al 100% las normas de convivencia de manera concertada y estas se difunden en la IIEE. Oportunamente.	2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.	Libro de registro de incidencias, Portal Siseve Citaciones, Cuaderno de atención a PP.FF.	97%	100%	1%	2%	3%
Al 2025 el CEPMA implementa en la comunidad educativa al 96% acciones de prevención de casos de violencia escolar.	3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa.	Directorio de Aliados estratégicos, Asistencia de PP.FF, Plan de Pastoral	97%	100%	1%	2%	3%
Al 2025 el CEPMA atiende oportunamente el 100% de los casos de violencia contra estudiantes, aplicando los protocolos	4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	Actas de acuerdos, Informes de actividades, Plan de Convivencia y tutoría, Plan Pastoral	97%	100%	1%	2%	3%

	establecidos por el MINEDU.						
Al 2025 el CEPMA promueve al 100% la organización de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	Comunicados Oficios a Instituciones aliadas	97%	100%	1%	2%	3%
Al 2025 el CEPMA implementa al 100% un plan de Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral coordinado con la Coordinación de Pastoral incluyendo al 97% a las familias.	6. Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	Plan de Gestión del Bienestar - Convivencia, Tutoría e Inclusión Escolar	97%	100%	1%	2%	3%